

---

# Informe de Actividades 2009

Publicado el 10 de marzo de 2010  
Sitio web SBIF: [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)

## CONTENIDO

<b>DESAFÍOS Y ACCIONES 2009</b>	<b>3</b>
<b>MENSAJE DEL SUPERINTENDENTE</b>	<b>4</b>
<b>SBIF 2009</b>	
<b>NUESTRA ORGANIZACIÓN</b>	
Misión, Visión, Valores	<b>7</b>
Estructura organizacional	<b>9</b>
Capacidades	<b>10</b>
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	
Regulación	<b>13</b>
Supervisión	<b>17</b>
Información al mercado	<b>23</b>
Asistencia al Cliente Bancario	<b>25</b>
<b>SISTEMA FINANCIERO CHILENO</b>	
<b>INDUSTRIA BANCARIA</b>	
Perfil	<b>30</b>
Desempeño 2009	<b>32</b>
<b>OTRAS ENTIDADES FISCALIZADAS</b>	
Cooperativas de Ahorro y Crédito	<b>53</b>
Emisores no bancarios de Tarjetas de Crédito	<b>54</b>
Sociedades de Apoyo al Giro Bancario	<b>54</b>
<b>CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL</b>	
<b>EFFECTOS EN LA BANCA CHILENA</b>	
Fortaleza del sistema financiero chileno	<b>57</b>
Impactos financieros de la crisis	<b>58</b>
Medidas fiscales	<b>62</b>
Evaluaciones internacionales	<b>67</b>
LECCIONES Y DESAFÍOS	<b>69</b>
<b>ANEXOS</b>	
1. Balances presupuestarios de SBIF años 2008 y 2009	<b>71</b>
2. Autoridades de la SBIF en 2009	<b>72</b>

# Nuestros desafíos

## MANTENER LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

- La crisis económica internacional evidenciada a fines de 2008 puso a prueba la estabilidad y solvencia del sistema financiero, dos variables que son centrales dentro de los objetivos permanentes de esta Superintendencia.

## PERFECCIONAR EL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

- Los rápidos cambios de la industria financiera nos imponen la necesidad de avanzar hacia un modelo de supervisión más integrado, en línea y proactivo.

## SATISFACER LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

- El uso creciente de servicios financieros y la alta competencia de la industria impulsa a su vez la demanda de los usuarios por más y mejor información.

# Nuestras acciones

## ALTO NIVEL DE COORDINACIÓN

- Elevamos los niveles de coordinación y seguimiento estrecho de los efectos de la coyuntura económica.
- Emitimos informes *ad hoc* para temas como financiamiento externo, análisis de deuda externa, *vintages* de cartera, y realizamos reuniones especiales de alto nivel para proveer a la autoridad de información para el diseño y evaluación de políticas públicas al respecto.

## FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

- Iniciamos un proceso de cambio interno en tres ámbitos esenciales: tecnología, procedimientos y personas, con el propósito de adecuarnos oportunamente al nuevo entorno de nuestras actividades.

## ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y MULTICANAL

- Lanzamos el sitio [www.clientebancario.cl](http://www.clientebancario.cl), que se sumó a los portales [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl) y [www.bancafacil.cl](http://www.bancafacil.cl). En conjunto, superaron los 3 millones de visitas en 2009, con un aumento de 30% con respecto al año anterior. Sumados a los canales de atención presencial, *call center* y presentaciones impresas, permitieron atender un total de 218.777 consultas de usuarios.
- Realizamos campañas de comunicación masiva para promover el endeudamiento responsable.

---

## CARTA DEL SUPERINTENDENTE

El complejo escenario económico global de 2009 puso a prueba la solvencia y estabilidad del sistema financiero chileno, dos de los objetivos más relevantes de la misión de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Nuestra actividad institucional se desarrolló en un difícil ambiente de negocios producto de la crisis internacional y de problemas sectoriales específicos. A la contracción de la actividad económica, aumento del desempleo y un financiamiento externo más estrecho, se sumaron los consecuentes menor dinamismo del mercado del crédito y aumento del riesgo de la cartera de colocaciones.

En este contexto, enfocamos nuestra gestión en tres ejes fundamentales: el seguimiento de la coyuntura económica y su interacción con el mercado financiero; el perfeccionamiento del esquema de regulación y fiscalización, y el desarrollo organizacional.

La coyuntura económica generó ajustes en la focalización, intensidad y periodicidad de nuestras actividades, dada nuestra decisión de enfrentar proactivamente los efectos de la crisis sobre la estabilidad del sistema financiero local y de proveer a las autoridades económicas de información relevante y oportuna para el diseño y evaluación de políticas públicas.

Paralelamente, continuamos avanzando en la incorporación de las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de supervisión financiera y representación contable. La entrada en vigencia del Compendio de Normas Contables fue uno de los hitos más importantes en este ámbito. Lo fueron también los avances en la modernización de la normativa de provisiones, el fortalecimiento del Comité de Superintendentes (que integramos junto a los supervisores de Valores y de Pensiones) y el desarrollo de un Compendio de Normas para Cooperativas de Ahorro y Crédito (lanzando a principios de 2010).

Con el propósito de adecuarnos a la creciente complejidad del negocio financiero, continuamos avanzando en el desarrollo de una serie de iniciativas tendientes a la modernización y fortalecimiento organizacional. Entre ellas, la ampliación de nuestros recursos humanos y capacidades profesionales; la actualización de nuestra plataforma tecnológica y la mejora de la infraestructura física.

### Sistema Bancario

Pese al difícil escenario económico, la banca chilena mantuvo un buen desempeño en términos de eficiencia, rentabilidad y solvencia. La Adecuación de Capital del Sistema Bancario (Patrimonio efectivo /Capital ponderado por riesgo de crédito) alcanzó en diciembre de 2009 a 14,34%.

Al cierre de 2009, todas las entidades bancarias chilenas se encontraban clasificadas en el nivel A de solvencia.

Los impulsos monetarios y fiscales aplicados durante el año y las fortalezas del sistema

financiero chileno, entre las que se cuenta la regulación y supervisión bancaria prudencial, ayudaron a atenuar los impactos externos y permitieron finalizar el período con signos claros de reactivación. En el sistema bancario, uno de los signos más alentadores fue el crecimiento de 3,42% de las colocaciones totales a diciembre, con respecto al mes anterior.

En el ranking 2009 de estabilidad bancaria del Foro Económico Mundial, Chile ocupó el tercer lugar, superando a los países de la región y a muchas economías desarrolladas. (La estabilidad bancaria es el factor que mayor incidencia tiene sobre la recuperación de la estabilidad financiera).

## Desafíos

Aun cuando la crisis internacional no estaba superada al cierre de 2009, ya podía visualizarse una extensa lista de desafíos para el sistema financiero. Entre los más importantes, los de fortalecer la fiscalización de los conglomerados financieros y la coordinación continua entre los fiscalizadores de cada industria; elevar la disciplina de mercado, mejorando la calidad y oportunidad de las comunicaciones, y optimizar la infraestructura de protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros. Asimismo, se debe perfeccionar los gobiernos corporativos de las instituciones supervisadas y enfatizar el enfoque de gestión de riesgo.

Dentro de nuestra agenda de trabajo está, por cierto, la modificación de la Ley General de Bancos necesaria para la implementación plena de Basilea II. Dicho proyecto fue postergado a la espera de las resoluciones que deberá tomar el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, a fin de incorporar algunas de las experiencias derivadas de la crisis internacional. La evaluación de dichos cambios, la generación de un Proyecto de Ley y la discusión de la iniciativa demandará importantes esfuerzos de la SBIF.

En lo institucional, visualizamos el desarrollo de un nuevo paradigma de supervisión financiera, que busca mayor conectividad con los bancos y acceso más fácil a la información relevante, cambio que implica beneficios tanto para nuestra gestión como para las instituciones fiscalizadas.

El modelo que esperamos implementar es en esencia un ejercicio riguroso de supervisión y aplicación de la regulación, que perfecciona nuestro Juicio Experto, cuyo contenido es acumulativo y combina elementos cualitativos y cuantitativos que permiten a la Superintendencia observar la calificación final de cada banco en términos de gestión y solvencia y, a su vez, coordinar con el resto de la institucionalidad financiera del país, la estabilidad y solvencia del sistema en su conjunto.

Las complejidades futuras del negocio bancario y financiero, obligan a este Juicio Experto más profundo con un respaldo del modelo de supervisión en línea que permita sostener la innovación y profundizar el sistema para enfrentar futuros ciclos económicos adversos.

**Gustavo Arriagada Morales**

Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

---

## SBIF 2009

### **NUESTRA ORGANIZACIÓN**

Misión, Visión, Valores	7
Estructura organizacional	9
Capacidades	10

### **GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Regulación	13
Supervisión	17
Información al Mercado	23
Atención al Cliente Bancario	25

---

## NUESTRA ORGANIZACIÓN

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) supervisa las operaciones y negocios de entidades bancarias presentes en Chile con el propósito de velar por la confianza de sus depositantes y acreedores, y la estabilidad y solvencia del sistema financiero chileno.

La SBIF es una institución pública autónoma, creada en 1925, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través de su Ministerio de Hacienda. El estatuto que rige sus actividades se encuentra en el Título I del texto refundido de la Ley General de Bancos (LGB), según Decreto con Fuerza de Ley Nro. 3 del Ministerio de Hacienda de 1997.

De acuerdo a lo dispuesto por la LGB, los recursos para el funcionamiento de la SBIF son de cargo de las instituciones fiscalizadas. Este aporte se calcula sobre la base de los activos que producen renta en las entidades y es igual a un sexto por mil del promedio mensual de dichos activos en el curso del semestre inmediatamente anterior a aquél en que se realiza el cobro.

### Misión

Velar por la estabilidad y solvencia del sistema financiero chileno.

Fortalecer en forma continua la eficiencia y transparencia de la gestión de las entidades supervisadas, preservando la seguridad de los depositantes y el interés público.

Tener un equipo humano en permanente desarrollo, preparado para enfrentar los desafíos del proceso de supervisión y regulación del sistema financiero chileno.

### Visión

Ser una institución pública de excelencia en el ámbito del sistema financiero chileno, reconocida nacional e internacionalmente por su aporte a la solvencia y estabilidad del Sistema, comprometida con su desarrollo y servicio al país.

Ser un equipo de trabajo consolidado en permanente perfeccionamiento y a la vanguardia de los nuevos desafíos y estándares del sector.

### Nuestros Valores

**Excelencia**

Promovemos la generación de acciones efectivas, orientadas hacia el logro de altos estándares.

### **Respeto**

Valoramos la diversidad de visiones y opiniones para generar sinergia, enriqueciendo la contribución al logro de los objetivos comunes.

Fomentamos la generación de un clima de trabajo de confianza, donde las personas se sientan auténticamente libres para aportar sus opiniones.

### **Integridad**

Mantenemos un alto grado de alineamiento con los principios éticos propios del trabajo de nuestra institución:

Honramos el manejo confidencial de la información que nos es confiada como parte de nuestro trabajo.

Nos aseguramos de que nuestros intereses personales y prácticas de trabajo no entren en conflicto con la misión institucional.

### **Sentido de Equipo**

Fomentamos la integración de tareas de las distintas áreas de la SBIF, a través de la comunicación, coordinación y alineación de nuestras acciones, privilegiando el interés institucional.

### **Proactividad y contribución**

Definimos los objetivos que queremos lograr y tomamos la iniciativa, coordinando con otros las acciones necesarias para asegurar su cumplimiento.

Asumimos los desafíos que se nos presentan día a día, valorando la activa participación de cada colaborador en el diseño y generación de soluciones para el logro de los objetivos.

### **Apertura al Aprendizaje**

Valoramos la capacidad de escuchar opiniones distintas y recibir retroalimentación de otros, junto a la capacidad de percibir aspectos mejorables de nosotros mismos y de nuestros procesos y resultados.

NUESTROS ÁMBITOS DE ACCIÓN			
<p><b>REGULACIÓN</b></p> <p>La SBIF tiene la facultad de emitir normas tendientes a permitir la aplicación de las disposiciones legales y a requerir la información necesaria, tanto para efectos de supervisión como para divulgación.</p>	<p><b>SUPERVISIÓN</b></p> <p>Una de las labores fundamentales de la SBIF es velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas y por la adecuada gestión de los riesgos por parte de las instituciones financieras.</p>	<p><b>INFORMACIÓN AL MERCADO</b></p> <p>El estudio, la generación de conocimiento, la discusión técnica y la difusión de información constituyen pilares fundamentales del quehacer institucional. Ello favorece la disciplina de mercado y la contribución de la institución al diseño de las políticas públicas.</p>	<p><b>ASISTENCIA AL CLIENTE BANCARIO</b></p> <p>La constante labor de reducir asimetrías de información entre clientes e instituciones permite la toma de decisiones informadas y, por lo tanto, favorece la solidez del sistema financiero. Por ello, esta actividad es considerada un desafío institucional permanente.</p>

## Estructura organizacional

Con el propósito de adaptar los procesos y formas de trabajo internos a los objetivos institucionales, en 2009 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras adoptó una nueva estructura organizacional, de carácter matricial.

La SBIF es liderada por un Superintendente con el apoyo de dos Intendentes. Desarrolla sus actividades a través de distintas direcciones y departamentos, cuyas funciones y ámbitos fueron redefinidos en el último año. Producto de esto, fue creada la Dirección de Operaciones y Tecnología.

Actualmente, esta Superintendencia cuenta con seis áreas principales, las cuales trabajan en forma integrada y con responsabilidades compartidas:

**Dirección de Asistencia al Cliente Bancario**, encargada de atender y orientar a los clientes del sistema financiero frente a problemas con las instituciones que están bajo su supervisión.

**Dirección de Estudios y Análisis Financiero**, a cargo de organizar, diagnosticar y proponer soluciones conceptuales a problemas que enfrenta esta Superintendencia en el cumplimiento de su labor; es decir, en la supervisión y regulación del sistema financiero. Incluye los Departamentos de Estudios, Análisis Financiero, Departamento de Licencias Bancarias y Control Normativo, y Departamento de Normas.

**Dirección Jurídica**, responsable del análisis de las distintas leyes y reglamentos en materia bancaria y la interpretación de la forma en que ellas deben ser aplicadas. Asesora al Superintendente, intendentes y a las distintas direcciones en materias de orden legal y participa en la elaboración y discusión de los proyectos de ley sobre materias de orden financiero.

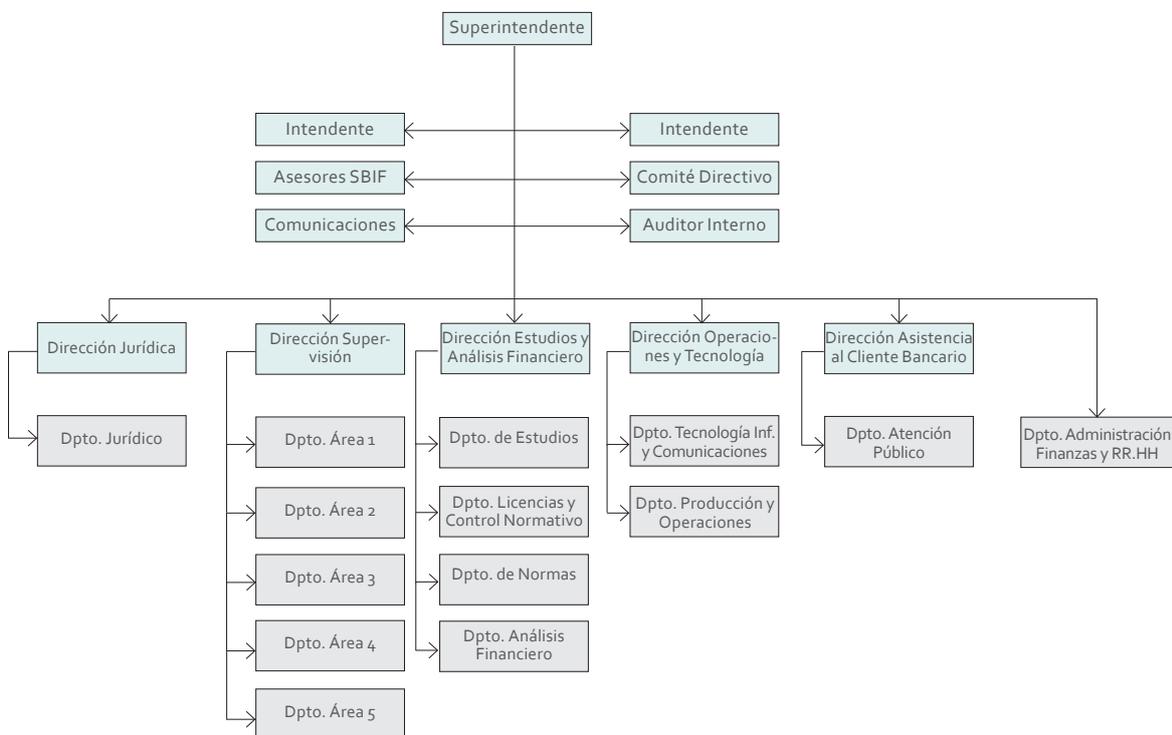
**Dirección de Operaciones y Tecnología**, creada en 2009 para administrar los recursos informáticos y de comunicaciones de la institución y prepararla para realizar supervisión en tiempo real.

Para enfrentar la mayor complejidad de la industria, la SBIF readecuó su estructura organizacional y modernizó su infraestructura física y tecnológica.

**Dirección de Supervisión**, facultada para velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, y por la adecuada gestión de los riesgos por parte de las instituciones bajo la fiscalización de la SBIF, a través de la aplicación *in situ* de un enfoque de supervisión basado en riesgos y con seguimiento permanente.

**Departamento de Administración, Finanzas y Recursos Humanos**, encargado de proveer un servicio integral que permita generar las condiciones necesarias para que las personas que trabajan en la SBIF se desarrollen humana y profesionalmente.

### ORGANIGRAMA SBIF



## Capacidades

### Personas

La mayoría de los funcionarios de esta Superintendencia es profesional. El 72,9 % de la dotación (203 personas a diciembre de 2009) posee un grado universitario.

La SBIF contaba a esa fecha con 66 ingenieros comerciales, 18 contadores auditores, 10 ingenieros en Informática y Control de Gestión, 10 abogados, 8 ingenieros civiles industriales y 36 profesionales de otras áreas.

Un 14,8% de la dotación de la institución posee un título de nivel técnico.

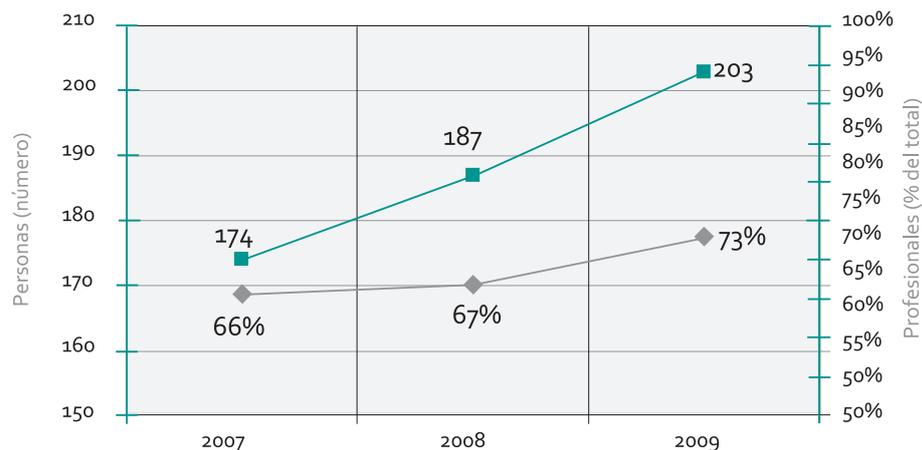
Durante 2009, el Departamento de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, ejecutó un Plan Marco de Capacitación diseñado a partir de estudios de detección de necesida-

des en cada una de las direcciones del organismo. Este consideró temáticas transversales, como Basilea II, IFRS en la Industria Bancaria, Programa de Coyuntura Económica e Inglés; y temáticas específicas, como Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional, Análisis Financiero y Desarrollo de Habilidades de Liderazgo, Atención a Público y Manejo de Programas Computacionales (SOA, Cognos y BPM), entre otras.

Las actividades de capacitación totalizaron 14.959 horas/hombre en 2009. Idiomas, con 5.810 h/h, y normas IRFS, con 2.832 h/h, fueron las principales materias estudiadas. Parte de este plan de actualización se realizó en el extranjero (525 h/h).

En el ámbito de las personas, la Superintendencia también estructuró un Programa de Calidad de Vida Laboral que considera, entre otras acciones: ejecución normal del Programa Pausa Activa con dos sesiones semanales por piso en horario laboral; realización de exámenes preventivos de salud, campañas de vacunación, y actividades orientadas a fortalecer el estado psicológico y físico de los funcionarios (talleres de manejo efectivo de estrés, alimentación saludable, y ciclos de charlas de formación en temas de interés personal).

### Profesionalización



Junto con ampliar su dotación, la SBIF elevó la proporción de profesionales entre sus funcionarios.

### Tecnología

La Dirección de Operaciones y Tecnología, creada en 2009, puso en marcha durante el año un plan de renovación tecnológica y rediseño de procesos orientado a dar el soporte necesario al nuevo modelo de supervisión en línea que la Superintendencia ha decidido alcanzar como respuesta a la creciente complejidad de las actividades de las instituciones fiscalizadas.

Desde el punto de vista operacional, este nuevo modelo exige tecnología de alta calidad, disponibilidad y oportunidad. Por ello, este plan incluyó renovación de infraestructura (suministrada por proveedores externos), incorporación de software de última generación y digitalización de procesos. En el último año se avanzó en aquellos referidos a planificación, preparación y desarrollo de visitas de supervisión, capacitación y adquisiciones.

### **Infraestructura**

A partir del primer semestre de 2010, todas las oficinas de administración central de la Superintendencia estarán ubicadas en el edificio principal, en calle Moneda 1123, en la Comuna de Santiago Centro. La Superintendencia invirtió \$5.650 millones en la remodelación de los pisos 4 al 12 y la construcción del piso 13, con el propósito de adaptar los espacios al número de funcionarios y a las nuevas formas de trabajo, y asegurar las condiciones necesarias para un ambiente laboral de calidad.

Este edificio está protegido por la Ley de Monumentos Nacionales, ya que se encuentra frente a construcciones consideradas patrimonio histórico, como la Bolsa de Comercio de Santiago y el edificio BBVA, por lo cual su fachada ha quedado intacta.

---

## GESTIÓN INSTITUCIONAL

Dado el complejo escenario económico de 2009, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras intensificó sus actividades de fiscalización y de información a las autoridades y al mercado. Paralelamente, avanzó en el rediseño de su organización interna para alinear su sistema de supervisión con las tendencias de la industria financiera.

La coyuntura económica del último año generó ajustes en la focalización, intensidad y periodicidad de las actividades de la SBIF. La Superintendencia hizo un seguimiento cercano y continuo de industrias y sectores económicos -principalmente de los más afectados por la crisis- y de variables relevantes, como financiamiento externo, flujos de crédito y tasas de interés. Asimismo, intensificó sus actividades de coordinación con el Banco Central, los ministerios de Hacienda y de Economía, CORFO y Comité de Superintendentes -entre otras autoridades económicas- y realizó reuniones informativas especiales con la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), el Comité de *Retail* Financiero, y directores y gerentes generales de Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. De esta forma, reforzó su capacidad de enfrentar proactivamente los efectos de la crisis sobre la estabilidad del sistema y de proveer a la autoridad información necesaria para el diseño y evaluación de políticas públicas en esta área.

### Regulación

Los ejes de la acción institucional 2009 en el ámbito de la Regulación fueron: preparación de modificaciones a la Ley General de Bancos (LGB); última fase del proyecto de incorporación del sistema bancario a las normas contables internacionales IFRS; recopilación actualizada de normas para Cooperativas de Ahorro y Crédito y perfeccionamiento de la fiscalización asociada a Transparencia y Atención de Público.

La Superintendencia participó en los ajustes y redacción de un anteproyecto de Ley de modificaciones a la LGB y en su tramitación legislativa, y generó normativas asociadas. Por otra parte, fiscalizó la plena incorporación de las disposiciones contenidas en el Compendio de Normas Contables Bancarias y desarrolló las bases para un Compendio de Normas para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuya entrega fue programada para principios de 2010. El propósito de este nuevo cuerpo normativo es facilitar la incorporación de nuevas cooperativas a su ámbito de fiscalización, reconociendo las particularidades del sector y perfeccionando orientaciones regulatorias para potenciar la estabilidad y solvencia de dichas instituciones.

La Dirección Jurídica de la SBIF participó durante el año en sesiones de las comisiones de Economía y Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados para la discusión de proyectos de ley relacionados con asuntos bancarios, y colaboró con el Ministerio de Hacienda en el análisis de tres aspectos del Proyecto de Ley MKIII que inciden en la legislación bancaria y en los productos que ofrece esta industria: bonos hipotecarios (instrumentos de deuda bancaria de largo plazo para financiamiento de préstamos de vivienda); publicidad de oferta de crédito por parte de las matrices de oficinas de representación de bancos extranjeros, y regulación del “crédito universal” (modificación a la ley sobre protección de los consumidores que definirá créditos básicos en consumo, hipotecarios y tarjetas de crédito).

La entrada en vigencia del Compendio de Normas Contables bajo estándares internacionales es uno de los avances regulatorios más relevantes de los últimos años.

#### Proyectos de Ley destacados

Entre los proyectos de ley en cuyo análisis participó la Dirección Jurídica de la SBIF en 2009 destacan los referidos a:

- Acceso a información bancaria (incluida la sujeta a secreto) por parte de la autoridad tributaria.
- Acceso de los empleados de bancos a créditos en sus lugares de trabajo.
- Creación de un registro central de obligaciones económicas supervisado por la SBIF.

#### Normas emitidas en 2009

Durante el año, la SBIF desarrolló una extensa agenda de perfeccionamientos regulatorios. Ello se tradujo en la emisión de 73 nuevas normas.

Tipo de Norma	Número de normas
Circulares	41
Cartas Circulares	12
Instrucciones MSI	20
<b>Total</b>	<b>73</b>

Instituciones fiscalizadas	Número de normas
Bancos	61
Cooperativas	6
Filiales	1
Sociedades de Apoyo al Giro	1
Emisoras y Operadoras de Tarjetas de Crédito	2
Operadoras de Tarjetas de Débito	2
<b>Total</b>	<b>73</b>

## NORMAS MÁS RELEVANTES DEL AÑO

Circular N° 3.465 (30.01.2009) Perfecciona el cómputo de equivalente de crédito de derivados, incluyendo el tratamiento de los acuerdos de compensación bilateral.

Circular N° 3.468 (19.03.2009) Reglamenta Acuerdo del Banco Central de Chile sobre condiciones generales para la apertura de cuentas vista.

Circular N° 3.470 (27.03.2009) Realizada en forma conjunta con la Superintendencia de Valores y Seguros, SVS. Regula condiciones para los contratos de retrocompra.

Circular N° 3.471 (31.03.2009) Permite que las garantías del Fisco de Chile, CORFO y FOGAPE se sumen a las provisiones adicionales para el cómputo del patrimonio efectivo durante un período transitorio.

Circular N° 3.472 (31.03.2009) Autoriza plazo adicional para venta de bienes recibidos en pago y flexibiliza castigo.

Circular N° 3.476 (14.07.2009) Complementa las instrucciones para la aplicación de las nuevas normas sobre provisiones que rigen a contar del 2010 y posterga la opción de aplicar probabilidades de incumplimiento determinadas por los bancos.

Circular N° 3.477 (14.08.2009) Conjunta con la SVS. Fija requisitos para participantes en sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros.

Circular N° 3.478 (18.08.2009) Conjunta con el SII. Reemplaza normas sobre tratamiento tributario de provisiones, castigos y remisiones de créditos.

Circular N° 3.479 (19.08.2009) Perfecciona la medición del patrimonio efectivo y de los activos ponderados por riesgo, considerando el interés minoritario y todos los activos de los estados financieros consolidados.

Circular N° 3.482 (08.10.2009) Modifica las instrucciones sobre operaciones con letras de crédito en concordancia con las nuevas normas del Banco Central de Chile.

Circular N° 3.486 (01.12.2009) Suprime instrucciones sobre límites de crédito a trabajadores de un banco.

Circular N° 3.489 (29.12.2009) Se modifican las instrucciones sobre reconocimiento de provisiones por riesgo de crédito para el año 2010.

### Autorizaciones

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras otorgó durante 2009 autorización para la apertura de 53 nuevas sucursales bancarias, 5 nuevas entidades financieras, y para la realización de las siguientes operaciones:

Entidad o persona autorizada	Operación	Fecha
Tesoro de su Majestad del Reino Unido	Adquisición del Royal Bank of Scotland.	01.12.09
Consortio Financiero S.A. y su filial Consortio Inv. Dos Ltda	Adquisición del 100% de las acciones de Banco Monex.	19.11.09
Corpbanca	Constitución de "Corp Capital Agencia de Valores S.A.", Sociedad Filial de Agencia de Valores.	02.11.09
Sociedades Inv. Newport Ltda. y/o Inv. Santa Virginia Ltda.	Incremento de hasta 1% en su participación accionaria en BBVA.	23.09.09
Álvaro Saieh	Adquisición de hasta el 50% de las acciones de Corpbanca.	28.08.09
Álvaro Saieh	Adquisición de hasta el 20% de Banco Ripley.	20.08.09
Álvaro Saieh	Adquisición hasta el 47% de las acciones de Corpbanca.	24.07.09
BBVA Corredora Técnica de Seguros Ltda.	Complemento del Objeto Social con el de Asesoría Previsional.	13.04.09
Corpbanca	Fusión de las sucursales de Corpbanca y Banco Condell donde funciona esta última, en calle Arturo Prat 1070, Valparaiso.	30.10.09

#### Nuevas entidades

Nombre	Giro
BICE Agente de Valores S.A	Agente de Valores
SMUCORP S.A.	Operador de tarjeta de crédito
Multitarjeta S.A	Operador de tarjeta de crédito
Confianza S.A.G.R	Sociedad de Garantía Recíproca
MásAVAL S.A.G.R.	Sociedad de Garantía Recíproca

### Emisiones de valores inscritas

En 2009 fueron inscritas en el Registro de Valores a cargo de la SBIF 29 emisiones, por un total de UF 145 millones.

#### Registro de instrumentos

Instrumento	Emisiones Inscritas	Monto (MMUF)
Letras de crédito viviendas	6	78
Letras de crédito fines generales	3	2
Bonos	14	61
Acciones	6	4
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>145</b>

### Supervisión

El impacto de la crisis financiera y económica internacional en los bancos marcó las acciones de supervisión de la SBIF durante 2009. La Dirección responsable de esta área realizó un estrecho seguimiento de la suficiencia de provisiones para las distintas carteras de deudores y de las empresas de los sectores económicos más afectados, y emitió informes *ad hoc* sobre temas como financiamiento externo, deuda externa, mayores deudores, *vintages* de cartera, entre otros.

La Dirección de Supervisión realizó rotación de jefes a cargo de los principales bancos del país y cambios en los integrantes de sus equipos, quienes operaron con altos niveles de coordinación entre ellos y con otras direcciones de la SBIF.

La Superintendencia continuó perfeccionando su enfoque de supervisión basada en riesgos, que permite enfatizar la prevención operando bajo el principio de que los responsables de la gestión del riesgo son las propias entidades fiscalizadas. Todo ello en concordancia con los lineamientos del Pilar 2 del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II).

Dentro de la modalidad de supervisión *in situ*, la institución realizó visitas a 43 entidades, incluyendo bancos, cooperativas, sociedades de apoyo al giro y sucursales regionales. Adicionalmente, en virtud del art. 70 de la LGB, visitó las filiales Banchile y BCI Corredores de Bolsa, entidades que no son supervisadas directamente por este organismo sino por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Cada una de estas visitas considera un diagnóstico previo de la institución, estrategia de revisión y asignación de recursos, informe interno de los resultados de la revisión, alimentación del software de gestión y emisión de una carta a la entidad supervisada con conclusiones de la revisión. Esta última debe ser respondida, indicando los planes diseñados para solucionar los problemas observados.

Además de las labores en terreno, la Superintendencia continuó con la supervisión perma-

nente (*on going*) de las actividades de las instituciones fiscalizadas, a través del seguimiento de los planes de acción comprometidos en la carta de respuesta a las visitas y revisión de toda la información financiera y de carácter estratégico disponible, tales como informes de análisis, actas de directorio, de comités y noticias. Como parte de sus procedimientos habituales, la Dirección de Supervisión también revisó y evaluó sus distintas metodologías internas de seguimiento de riesgo, tales como brechas de provisiones de carteras, matrices de riesgo de carteras grupales, *vintage* de carteras de consumo y calces financieros, y sostuvo reuniones con entidades fiscalizadas.

### Instituciones fiscalizadas (2009)

Al cierre de 2009, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras tenía a su cargo la fiscalización de 144 entidades.

Tipo de institución	Número
Representaciones de Bancos Extranjeros	30
Bancos	25
Sociedades de Apoyo al Giro	20
Filiales Bancarias	19
Audidores Externos	15
Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito	10
Cooperativas de Ahorro y Crédito	5
Sociedades de Garantía Recíproca	6
Clasificadoras Privadas de Riesgo	4
Almacenes Generales de Depósito	3
Sucursales de Bancos Locales en el Exterior	3
Evaluadoras de Almacenes Generales de Depósito	2
Evaluadoras de Instituciones de Garantía Recíproca	2
<b>Total</b>	<b>144</b>

### Sanciones

Durante el período recibieron amonestación o multa las siguientes instituciones financieras:

Fecha	Sanción	Institución	Motivo	Monto (\$)
11-02-09	Amonestación	Banco Ripley	Errores en el envío de la información contenida en el archivo lo1 (Accionistas).	-
18-03-09	Multa	Corpbanca	Omitir informar una importante cantidad de deudores en el archivo D10 (información de deudores, artículo 14 de la LGB) correspondiente al mes de enero de 2009.	5.000.000
07-04-09	Multa	Banco de Chile	Problemas en la información contenida en el archivo C11 (Información de los deudores del Sistema Financiero, artículo 14 de la LGB), correspondiente al mes de enero de 2009.	5.000.000
07-04-09	Multa	Banco del Estado de Chile	Problemas en la información contenida en el archivo D10 (Información de los deudores del Sistema Financiero, artículo 14 de la LGB), correspondiente al mes de enero de 2009.	5.000.000
07-04-09	Multa	Scotiabank Sud Americano	Problemas en la información contenida en el archivo D10 (Información de los deudores del Sistema Financiero, artículo 14 de la LGB), correspondiente al mes de enero de 2009.	5.000.000
07-04-09	Multa	Banco de Crédito e Inversiones	Problemas en la información contenida en el archivo C11 (Información de los deudores del Sistema Financiero, artículo 14 de la LGB), correspondiente al mes de enero de 2009.	5.000.000
07-04-09	Multa	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Informar de manera errónea una importante cantidad de su deudores en el archivo D10 (Información de los deudores del sistema financiero, artículo 14 de la LGB), correspondiente a los meses de enero y febrero de 2009.	5.000.000

Fecha	Sanción	Institución	Motivo	Monto (\$)
09-04-09	Amonestación	Banco Santander Chile	Exceso en el índice de cheques protestados por falta de fondos o cuenta cerrada en el segundo semestre del año 2008. Tal índice se mantuvo considerablemente por sobre el promedio del sistema bancario.	-
28-04-09	Amonestación	Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Ltda. (CAPUAL)	Problemas en la información contenida en el archivo D10, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2008.	-
08-05-09	Multa	Banco Bice	Déficit en moneda nacional de \$3.526.189.823 en el encaje mantenido entre el 09.03.2009 y 08.04.2009.	72.279.055
12-06-09	Multa	Banco Santander Chile	Errores importantes por un período prolongado en la información enviada en los archivos C40, C41 y C43, como también en los reportes mensuales sobre "archivos en el exterior y financiamiento externo".	30.000.000
14-09-09	Multa	BCI Factoring	Demora en el envío de las actas de las sesiones de Directorio, incumpliendo con la normativa correspondiente.	3.000.000

### Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La evaluación del sistema de prevención de lavado de activos forma parte del proceso habitual de revisión de entidades bancarias, pues es una de las materias que se considera para determinar la categoría de gestión de los bancos. También forma parte del proceso habitual de revisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y de algunas Sociedades de Apoyo al Giro (aquellas que son sujetos obligados).

Durante el año 2009, la Superintendencia efectuó 16 revisiones específicas en esta materia durante las visitas a bancos, lo cual incluyó la revisión de 4 sucursales regionales. Evaluó también este tema en 5 visitas a cooperativas y 2 visitas a otras sociedades.

Para efectuar esta revisión *in situ* de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la SBIF cuenta con el apoyo de manuales de supervisión y procedimientos específicos que han sido elaborados en forma interna, considerando las recomendaciones y mejores prácticas internacionales.

La revisión de 2009 se centró en las siguientes acciones: verificación de que han sido superadas las debilidades observadas en visitas anteriores; evaluación de la existencia de medidas de prevención acordes a los riesgos de los clientes (debida diligencia reforzada);

y la revisión de los procedimientos que aplican los bancos cuando detectan una operación inusual (flujo de una operación sospechosa).

Con el objeto de mejorar la capacitación interna, durante el año analistas de la Dirección de Supervisión participaron en diversos seminarios sobre la materia dictados por expertos internacionales. Entre éstos, el taller de capacitación realizado en Brasil para expertos en evaluaciones mutuas del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), organismo que dicta recomendaciones que deben seguir los países para prevenir el lavado de activos.

Para 2010 se tiene contemplado trabajar en el desarrollo de nuevos procedimientos de revisión en este ámbito, reforzar el comité de prevención de lavado de activos que funciona en forma interna, trabajar en una matriz de riesgos para focalizar mejor el trabajo en terreno y prepararse para la tercera evaluación que el GAFISUD hará a nuestro país durante este año.

#### DESAFÍO 2010

##### **SUPERVISIÓN 2.0 PARA LA BANCA CHILENA**

El enfoque de supervisión prudencial basada en riesgos que se aplica en Chile desde los años noventa, ha contribuido significativamente a preservar la estabilidad financiera del país. Sin embargo, la SBIF se ha propuesto como uno de sus principales desafíos de esta década, el diseño de una forma de perfeccionar el cumplimiento de su misión, alineándolo con el futuro marco de negocios de la industria supervisada. La creciente interconectividad, las nuevas formas de alianza e integración, producción en línea, banca real 7 x 24 y la intraweb para todo público son algunas de las tendencias observadas.

En este contexto son tres las áreas clave para la supervisión orientada a mantener la estabilidad del sistema bancario y financiero: sistema de pagos (alto y bajo valor); sistema de detección y alerta temprana de riesgos (operativos, de crédito y mercado), y la idoneidad de la cultura de riesgos y del gobierno corporativo de la banca.

El nuevo modelo de supervisión que la SBIF se propone desarrollar implica un cambio de actitudes, prácticas y hábitos de trabajo y obliga a un cambio tecnológico, de sistemas, integración, interrelaciones y conocimientos. La Superintendencia logró un avance significativo en este proceso organizacional durante 2009. Durante 2010 dará otro paso importante con la capacitación de toda la Dirección de Supervisión, la marcha blanca efectiva con dos grupos de esta área, la implementación en régimen del proyecto, hacia el segundo semestre del año, y adecuaciones o mejoras que surjan durante el funcionamiento.

En este nuevo esquema, la SBIF operará en línea, con supervisión en tiempo real, procesos digitalizados, integrada a nivel de procesos, colaborativa y en red. Contará con una arquitectura tecnológica con máxima capacidad de integración y facultad de administrar conocimiento propio operando dentro de una intraweb, lo cual reflejará

una lógica organizacional y una cultura de la supervisión que aprende en forma continua e incorpora sistemáticamente el conocimiento a sus procesos.

#### **Principios del nuevo modelo**

- Autorregulación (dentro de un marco regulatorio, normativo y con límites bien definidos)
- Disciplina de mercado en equilibrio con disciplina regulatoria y supervisora
- Enfoque de prevención con fuerte "enforcement" del supervisor
- Transparencia creciente (sin sustituir el rol del supervisor)
- Menores costos
- Máxima adaptabilidad de la SBIF
- Máxima automatización
- Evolución continua
- Integración creciente
- Modalidad *Pull* en la relación con la información (la SBIF accede para obtener lo que requiere y no necesariamente en función de reportes definidos).
- Aprendizaje continuo en base a procesos
- Lógica de colaboración
- El supervisor no se inmiscuye en la gestión del banco
- Navega por su información para generar un Juicio Experto
- Implementación gradual y convenida con cada banco

#### **Beneficios**

##### ***Para el sistema financiero***

- Menor riesgo individual y agregado y menores costos e informes a generar
- Mayor capacidad de prevención, integración, autorregulación y disciplina
- Información pública más actualizada
- Mejores prácticas

##### ***Para la supervisión***

- Conocimiento profundo y en línea de los riesgos
- Conformación de un Juicio Experto
- Mejor control
- Más autonomía
- Menores desplazamientos físicos
- Acceso a más y mejor información
- Mejor información a la economía
- Liderazgo internacional y mejor imagen país

## Información al mercado

En el contexto de la crisis financiera internacional, la Superintendencia intensificó sus actividades de coordinación e intercambio de información, tanto con las autoridades como con los líderes de las instituciones financieras. Durante 2009 desarrolló coordinaciones continuas con las autoridades económicas: Banco Central, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, CORFO y demás Superintendencias, entre otros, y reuniones informativas especiales con los gerentes generales y directores de las instituciones fiscalizadas, la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras y con el Comité de *Retail* Financiero.

Asimismo, tuvo una participación destacada en las actividades del GAFISUD (Grupo de Acción Financiera de Sudamérica) como parte del equipo evaluador de Uruguay que verificó el cumplimiento de las 49 recomendaciones de GAFI sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Por otra parte, la experiencia local en implementación de los estándares IFRS motivó el interés de otros organismos latinoamericanos por asistir a conferencias y presentaciones de la SBIF sobre la materia. Entre ellos, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Perú) y la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Bolivia).

### Publicaciones en la Web (2009)

Materias	Reportes	Actualizaciones
Nuevos reportes financieros	6	49
Indicadores	1	1
Estados Financieros	1	3
Tasas de Interés	5	5
Productos	16	49
Generales Bancos	5	20
Publicaciones	3	15
Consultas y encuestas de tarifas	9	17
Tasas y comisiones de Pizarra	6	70
Cooperativas	2	15
Emisores No Bancarios	6	14
Información Regional	8	51
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>309</b>

### Presentaciones del Superintendente

En la agenda de presentaciones del Superintendente, se destacaron:

- *Rethinking the Supervisory Process* (Banco de España)
- Riesgo Operacional en Instituciones Bancarias (ASBA)
- *The Chilean Banking System: Structure, Strength and Performance* (Chile Day 2009);

- Estadísticas Regionales (Círculo de Gerentes Generales de Antofagasta)
- Estadísticas Regionales (Círculo de Gerentes Generales de Puerto Varas)
- Implicancias e Impacto de la Supervisión 2.0 para la Banca Chilena (ASBA)
- El Concepto de Valor Razonable desde la Mirada Local, un necesario debate interdisciplinario (Comité Técnico IFRS - FEN Universidad de Chile)
- Estructura del Mercado Bancario Nacional, Fortalezas y Desempeño durante la última Década (AIPEF).

#### Presentaciones de los Directivos

- Evaluación de Gestión por Riesgos: Enfoque de Supervisión de Instituciones Financieras (Decoop);
- Enfoque de Evaluación de Gestión, Visión de la Superintendencia (Fecrecoop);
- Mesa redonda sobre valor razonable (Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile);
- Supervisión del Riesgo de Crédito: Metodologías de medición y su consideración en la normativa de provisiones (Congreso Nacional de Crédito y Cobranzas);
- La Banca sin sucursales en América Latina (CGAP);
- Supervisión de los Agentes Bancarios (CGAP);
- Lo que viene para el sector bancario después de la crisis (Banco Mundial);
- Los retos de la regulación en la recuperación económica (SEGIB).

#### Participación en Colegios de Supervisores

- Colegio de Supervisores del Banco Scotiabank, organizado por el *Office of the Superintendent of Financial Institutions* (OSFI) supervisor de Canadá (realizado en Toronto).
- Colegio de Supervisores para los Bancos Santander y BBVA, organizado por el Banco de España (realizado en Madrid).

El Colegio de Supervisores, organizado por el supervisor anfitrión, es una reunión de funcionarios de distintos países en la cual se intercambian experiencias con respecto a un banco en particular. En ellas, los evaluadores tienen la oportunidad de conocer de primera fuente los lineamientos estratégicos de la institución bancaria, la metodología y focos de supervisión del organismo estatal correspondiente, y la opinión del banco supervisado sobre los sistemas de fiscalización en los países donde opera.

#### Nuestro aporte al Bicentenario

Durante 2009 se realizó el lanzamiento del sitio Cronología Bancaria, sistema de información en línea que ofrece datos de todos los bancos e instituciones financieras chilenas desde 1743. Para su realización, la Biblioteca de nuestra Superintendencia investigó desde 2002 en sus propios registros y en los archivos de la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional, la Biblioteca del Congreso, el Diario Oficial y la Biblioteca del Banco Central, entre otras entidades. De esta forma consiguió trazar la historia de cada una de las instituciones, dando cuenta de hitos como nacimientos, quiebras, fusiones y transformaciones.

Cronología Bancaria se publica en el sitio web de la SBIF y cuenta con el sello Bicentenario. <http://www.sbif.cl/cronología/>

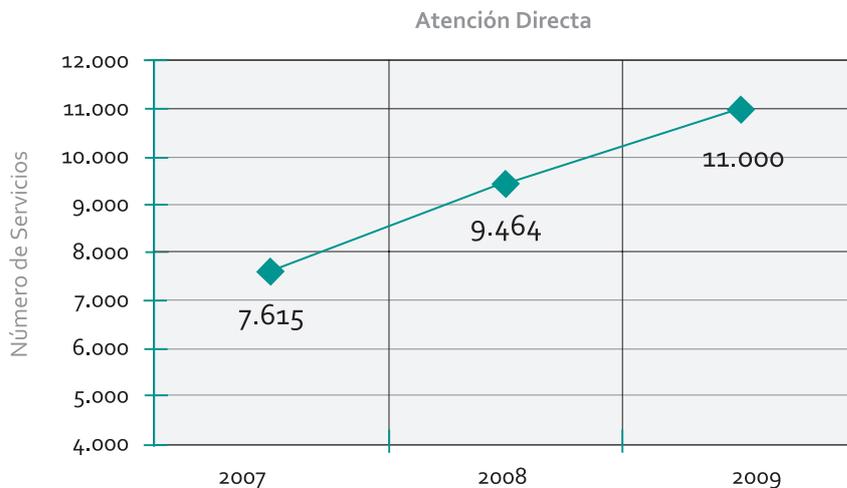
## Asistencia al Cliente Bancario

La Superintendencia realizó importantes esfuerzos durante el último año para reforzar los mecanismos de asistencia a los usuarios de servicios financieros.

### Indicadores de atención de público según tipo de canal

El desarrollo de canales remotos de atención de público ha permitido soportar una demanda creciente y distribuida nacionalmente.

Canal	Tipo de servicio	Número	%
Atención presencial	Atención directa	11.000	5%
	Informe de deudas	106.800	49%
Internet	Informe de deudas	57.000	26%
Call Center	Consultas telefónicas	35.500	16%
Presentaciones escritas	Presentaciones	8.477	4%
Total		218.777	100%



### Educación Financiera

Con el objeto de divulgar información de carácter preventivo, la SBIF está estableciendo una relación más estrecha con los usuarios del sistema financiero. Su propósito es entregar, a través de distintos medios, información clara y oportuna de los productos financieros de uso más frecuente.

#### *Charlas educativas a distintos grupos de interés*

Bajo los lemas "Por un endeudamiento responsable" y "Lee bien por tu bien", el organismo realizó capacitaciones para fortalecer las mayores deficiencias de conocimiento identificadas entre los clientes bancarios. El foco estuvo puesto en la entrega de información sobre los productos y servicios financieros, sus beneficios, costos, obligaciones, manejo y riesgos.

Con miras a fomentar compromisos inter institucionales que involucren una capacitación continua y de largo plazo, en abril de 2009 firmó un protocolo de colaboración con CODELCO. Como parte de éste, inició y está en desarrollo un plan de trabajo conjunto para difundir contenidos que permitan un manejo responsable de los productos financieros por parte de los funcionarios de esa empresa. Enmarcado en este convenio, dictó charlas en la División El Teniente, en la mina y en la fundición, a alrededor de 600 personas.

En 2009, la SBIF dictó 62 charlas a entidades, tanto del sector público como privado, contando con un total de alrededor de 3.500 asistentes. Estos encuentros se desarrollaron tanto en Santiago como en regiones (Viña del Mar, Iquique, Antofagasta, Talca, Concepción y Puerto Montt).

**Cápsulas radiales**

Dado el éxito logrado el año anterior, en 2009 se consolidó el uso de la radio como canal de difusión de los conceptos de "endeudamiento responsable" y "lee bien por tu bien".

El objetivo de estas campañas ha sido incentivar una mejor comprensión de las características y condiciones de los productos en forma previa a su contratación, y específicamente, antes de realizar alguna operación con tarjetas de crédito. También ha abordado el tema de las promociones, indicando la importancia de entender bien las condiciones bajo las cuales operan.

En el último año, la Dirección de Atención al Cliente Bancario realizó dos nuevas campañas, con una duración de tres semanas cada una, y cobertura nacional a través de la red ARCHI.

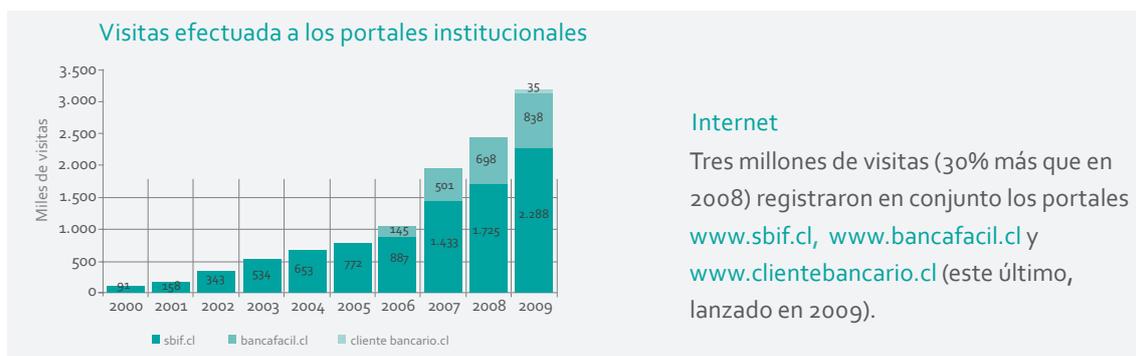
**Educación financiera conjunta**

El Comité de Superintendentes, que integra SBIF junto a la Superintendencia de Valores y Seguros y la Superintendencia de Pensiones, aprobó trabajar en un proyecto conjunto de Educación Financiera, acuerdo plasmado en el Memorándum de Entendimiento que dicho Comité suscribió en junio de 2009. El objetivo es acercarse al cumplimiento de los principios señalados en las recomendaciones de la OECD sobre buenas prácticas en este tema.

**Transparencia y difusión de la Información**

**Portal Cliente Bancario**

El desarrollo de los contenidos de este nuevo portal de la SBIF estuvo orientado a permitir a los usuarios una mejor comprensión y acceso a los productos financieros. Se espera que el sitio se transforme en un espacio de información, comunicación e interacción con los clientes de las instituciones financieras.



### ***Encuestas de pizarra***

La SBIF amplió la cobertura de las encuestas de pizarra a las regiones de Los Lagos y de Los Ríos.

### ***Publicación de tarifario comisiones cuentas corrientes***

Por primera vez, en 2009 fue publicado el tarifario de los planes ofrecidos por la banca, el cual incluye la cuenta corriente, línea de crédito, tarjeta de débito y tarjeta de crédito. Se estableció un Plan Básico de Cuenta Corriente, en línea con las recomendaciones indicadas en el Capítulo 18-14 de la RAN.

También se realizó la publicación del tarifario de emisores no bancarios, y de otras tarifas.

### ***Difusión a través de material impreso***

Con el objeto de difundir el sitio "cliente bancario" la Superintendencia editó un folleto que fue distribuido como un inserto en un diario de circulación nacional.

Asimismo, firmó un Acuerdo de Colaboración con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, para apoyar la confección de un díptico informativo para potenciales usuarios (as) del Programa de Acceso al Microcrédito.

### ***Aspectos normativos sobre Transparencia y Atención de Público***

La SBIF avanzó en la confección de la Norma sobre Transparencia de la Información (Cap. 18-14 de la RAN) y realizó el seguimiento de la aplicación y cumplimiento de la nueva normativa de Comisiones y Transparencia. En este ámbito, efectuó:

- Seguimiento al sobregiro no pactado, y a la segunda línea de crédito creada con posterioridad a la dictación de la norma.
- Revisión de modelos de contratos, tarifas y comunicaciones a los clientes (cuentas vista, segunda línea de sobregiro).
- Revisión de sitios Web de los bancos, ajustando los parámetros de medición en conformidad con el Capítulo de Transparencia. En una primera etapa, revisó las cuentas corrientes y tarjetas de crédito, productos cuyas comisiones fueron modificadas, e inició el proceso para el resto de los productos (cuentas vista, créditos de consumo e hipotecario).
- Revisión de Estados de Cuenta y su ajuste a las nuevas disposiciones.

Adicionalmente, supervisó el cumplimiento de la norma de publicidad.

### ***Atención de Público***

La Superintendencia ha continuado profundizando la migración desde un rol de asistencia en la atención de los clientes a uno de educación activa, tanto de los usuarios como de las entidades fiscalizadas para con éstos.

En este contexto, concluyó un programa de incorporación de entidades financieras con presencia masiva al sistema de procesamiento de presentaciones por extranet, a través del cual son gestionados el 95% de las presentaciones ingresadas en la SBIF en la actualidad.

De la misma forma, prosiguió en la búsqueda de potenciar el rol de las unidades de aten-

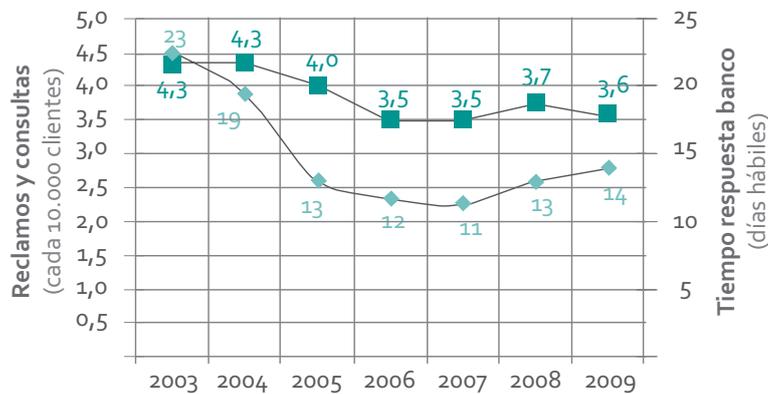
ción de público de las entidades como instancia natural para atender las consultas de los clientes, y realizó presentaciones formativas impartidas por autoridades de la Dirección de Asistencia al Cliente Bancario a agentes y ejecutivos de la industria en Antofagasta y Puerto Varas, en julio y octubre respectivamente, mediante las cuales continuó con la difusión de la visión de la SBIF respecto de la Calidad de Atención de Público en la industria.

En 2009 fueron atendidas 11.133 consultas presenciales y 35.092 telefónicas, lo que implica un aumento de 10% respecto del año 2008, el que, si bien es atribuible a la coyuntura económica, se mantendrá en observación.

### Consultas y reclamos

Se recibieron 8.477 presentaciones (3,6 por cada 10.000 clientes) con un tiempo promedio de respuesta de los bancos de 14 días hábiles.

### Reclamos y tiempos de respuesta



# \_\_\_\_\_ Sistema Financiero Chileno

## **INDUSTRIA BANCARIA**

Perfil **30**

Desempeño 2009 **32**

## **OTRAS ENTIDADES FISCALIZADAS**

Cooperativas de Ahorro y Crédito **53**

Emisores no Bancarios de Tarjetas de Crédito **54**

Sociedades de Apoyo al Giro Bancario **54**

---

## INDUSTRIA BANCARIA

Durante 2009 la banca local mantuvo elevados niveles de solvencia. La Adecuación de Capital del Sistema Bancario alcanzó a 14,34% en diciembre, indicador que supera ampliamente el 8% sugerido por Basilea II.

### Perfil

Al cierre de 2009 operaban 25 bancos en Chile. Entre ellos, 19 bancos establecidos en el país, 5 sucursales de bancos extranjeros y una institución estatal (Banco del Estado). Además, actúa en esta industria, con la misión de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento del sistema de pagos, el Banco Central de Chile, organismo autónomo del Estado que no es fiscalizado por esta Superintendencia.

Todos los bancos fiscalizados por la SBIF se rigen por el D.F.L. N° 3 del 26 de noviembre de 1997, que fijó el texto refundido de la Ley General de Bancos, y por las normas dictadas por este organismo, recogidas a través de su Recopilación Actualizada de Normas (RAN).

La definición de banco está contenida en el artículo N° 40 de la Ley General de Bancos. En él se señala que el giro básico de esta entidad es captar dinero del público con el objeto de darlo en préstamo, descontar documentos, realizar inversiones, proceder a la intermediación financiera, hacer rentar esos dineros y, en general, realizar toda otra operación que la ley le permita. (En su artículo N° 69, la LGB enumera otra serie de operaciones que pueden realizar los bancos en el país).

Los bancos también pueden desarrollar actividades complementarias y de apoyo a su giro, mediante sociedades que están tratadas en los artículos N° 70 al N° 73 de esta Ley. Algunas de estas sociedades quedan sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros, en atención al tipo de actividad que desarrollan.

En 2009, las colocaciones del sistema bancario chileno (activo más relevante, con una participación de 69,2%) alcanzaron a US\$ 139.315 millones.

## SISTEMA BANCARIO CHILENO (2009)

### Bancos Establecidos

- BANCO DE CHILE  
(Opera también con las marcas Banco Edwards, Citi, Atlas y CrediChile)
- BANCO INTERNACIONAL
- SCOTIABANK CHILE
- BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES  
(Opera también con las marcas TBanc y Banco Nova)
- CORPBANCA  
(Opera también con la marca Banco Condell)
- BANCO BICE
- HSBC BANK (CHILE)
- BANCO SANTANDER-CHILE  
(Opera también con la marca Banefe)
- BANCO ITAÚ CHILE
- THE ROYAL BANK OF SCOTLAND (CHILE) (Antes ABN AMRO BANK (CHILE))
- BANCO SECURITY
- BANCO FALABELLA
- DEUTSCHE BANK (CHILE)
- BANCO RIPLEY
- RABOBANK CHILE (ex HNS BANCO)
- BANCO CONSORCIO (ex BANCO MONEX)
- BANCO PENTA
- BANCO PARIS
- BANCO BILBAO VIZCAY A ARGENTARIA, CHILE (BBVA)  
(Opera también con la marca BBVA Express)

### Sucursales de Bancos Extranjeros

- BANCO DO BRASIL S.A.
- JP MORGAN CHASE BANK, N. A.
- BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
- THE BANK OF TOKYO-MITSUBISHI UFJ, LTD
- DnB NOR BANK ASA

### Sucursales de Bancos Locales en el Exterior

- BCI - SUCURSAL MIAMI
- BANCO DEL ESTADO DE CHILE - SUCURSAL NUEVA YORK
- CORPBANCA - SUCURSAL NUEVA YORK

### Representaciones de Bancos Extranjeros

Oficinas de Representación (Lista de estas 30 oficinas en [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl).)

### Bancos Estatales

- BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DESTACADOS DE 2009			
<p><b>ACTIVIDAD</b></p> <p>Las colocaciones totales del sistema crecieron mensualmente 0,10% promedio en el período febrero-diciembre, reflejando un escenario de incipiente reactivación local y global de la economía.</p>	<p><b>RIESGO</b></p> <p>Los indicadores de riesgo de las colocaciones se incrementaron paulatinamente como consecuencia de la crisis financiera internacional y la desaceleración económica interna.</p>	<p><b>SOLVENCIA</b></p> <p>Todas las entidades se encuentran en nivel A de solvencia al término de 2009, clasificación que confirma la fortaleza patrimonial del sistema bancario chileno.</p>	<p><b>RESULTADOS Y EFICIENCIA</b></p> <p>Las utilidades acumuladas del sistema bancario ascendieron a MM\$ 1.225.187 millones (equivalentes a US\$ 2.419 millones) en diciembre de 2009, cifra que representa un crecimiento de 14,10% con respecto al mes anterior.</p>

## Desempeño 2009

En el desempeño del Sistema Bancario a diciembre de 2009 destacan los siguientes aspectos:

La actividad, medida por la variación mensual de las Colocaciones, se enmarcó en un escenario de paulatina reactivación local y global de la economía, alcanzando un crecimiento promedio en el período de febrero a diciembre de 0,10%, recuperación observada a partir del tercer trimestre de 2009 y especialmente el último mes, con una variación de un 3,42%. Sin embargo, por tipos de cartera se observaron comportamientos disímiles en las tasas de crecimiento.

Dentro de las Colocaciones, las destinadas a Empresas mostraron una caída promedio en el período de febrero a diciembre de 2009 de 0,28%, contrastando con la expansión registrada el año anterior, no obstante la recuperación observada el tercer trimestre y último mes del año. Por su parte, las Colocaciones de Consumo registraron un crecimiento promedio en igual período de 0,31%, recuperación observada a partir del segundo semestre del año. Por último, las Colocaciones para la Vivienda denotaron una trayectoria alcista en todo el período, con un variación promedio de 0,78%, incrementándose un 1,10% en el último mes del año.

Durante el año 2009 se observó un incremento de los indicadores de riesgo de crédito de las Colocaciones (Provisiones, Colocaciones vencidas y Cartera con morosidad igual o mayor a 90 días<sup>1</sup>), como consecuencia de los efectos de la crisis financiera internacional y de la desaceleración económica interna, situaciones que provocaron una caída en el nivel de actividad global, un aumento de la mora y, por consiguiente, mayores necesidades de provisiones, principalmente en el primer semestre del año.

En esta dinámica, si bien todas las carteras registraron un crecimiento en el índice de Provisiones, las más sensibles fueron las de Consumo, que llegaron en agosto de 2009 a 6,48%,

<sup>1</sup> Indicador de morosidad existente a partir del año 2009.

el mayor porcentaje alcanzado en los últimos cinco años, no obstante disminuir al término del año a 6,30%. Por su parte, el índice de Provisiones de Colocaciones a Empresas presentó un incremento significativo entre enero y diciembre de 2009, al pasar de 1,53% a 2,19%. Lo mismo ocurrió con las Colocaciones para la Vivienda, cuyo índice de provisiones se elevó desde 0,80% a 1,10% en el mismo período.

La fortaleza patrimonial característica del Sistema Bancario chileno se mantuvo. El índice de Adecuación de capital consolidada a diciembre de 2009 fue de 14,34%<sup>2</sup>, y todas las entidades fueron clasificadas en nivel A de solvencia. Asimismo, la relación de Capital básico a Activos totales alcanzó a 7,36%, muy por sobre el mínimo normativo. De igual forma, al sensibilizar el Patrimonio efectivo considerando sólo capital tipo 1 se obtiene un índice de 10,76%.

### Actividad

Los Activos totales del Sistema Bancario experimentaron un aumento real mensual de 1,55% en diciembre de 2009. Este incremento se debe principalmente al fuerte crecimiento de las Colocaciones (3,42%), variación que fue contrarrestada, en parte, por la caída en los instrumentos financieros derivados y no derivados en 18,64% y 2,94%, respectivamente (ver Cuadro N° 1).

#### Cuadro N°1

##### Resumen de indicadores del Sistema Bancario

ACTIVIDAD: var. real mes ant. (%) (deflactor de todos los rubros: variación UF)	Dic. 2008	Oct. 2009	Nov. 2009	Dic. 2009
Adeudado por bancos (del país y del exterior) (neto de provisiones)	-8,58	0,21	-39,99	76,57
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (neto de provisiones)	-1,08	-0,31	-0,29	2,45
- Colocaciones Comerciales (empresas)	-1,72	-0,84	-0,96	3,08
- Colocaciones a personas	0,34	0,61	0,86	1,39
- Colocaciones de consumo	0,23	0,15	0,36	1,82
- Colocaciones para la vivienda	0,41	0,83	1,10	1,18
- Provisiones constituidas	3,71	0,44	0,60	1,56
Instrumentos financieros no derivados	8,40	0,38	9,26	-2,94
- Instrumentos para negociación	9,11	-2,61	-1,17	-5,58
- Instrumentos de inversión	-17,50	2,10	15,00	-1,69
Instrumentos financieros derivados (activos)	-21,24	2,11	25,10	-18,64
- Derivados para negociación	-20,70	2,42	25,89	-18,87
- Derivados para coberturas contables	-32,89	-17,61	-37,51	17,22
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>-2,63</b>	<b>-0,57</b>	<b>2,14</b>	<b>1,55</b>
Depósitos totales	0,50	-0,87	-1,30	4,41
Memo				
Colocaciones	-1,17	-0,28	-1,14	3,42
Imacec (1)	0,51	-0,87	3,13	3,88

<sup>2</sup> Se debe señalar que el índice de Adecuación de capital a partir de septiembre de 2009 incorpora dentro del cómputo del patrimonio efectivo los montos correspondientes al interés minoritario con un límite del 20% del capital básico, según se establece en la circular N°3479 del 19.08.2009.

**RIESGO Y SOLVENCIA(%)**

Provisiones de colocaciones / colocaciones	1,76	2,39	2,43	2,39
Provisiones de créd. y ctas. Por cobrar a clientes/créd. y ctas. Por cobrar a clientes	1,79	2,43	2,45	2,43
Colocaciones vencidas/Colocaciones	0,98	1,33	1,31	1,35
Créd. y ctas. por cobrar a clientes vencidos/Créd. y ctas. por cobrar a clientes	1,00	1,35	1,31	1,36
Colocaciones con morosidad igual o mayor a 90 días/Colocaciones	---	2,95	2,99	2,94
Créd. y ctas. por cobrar a clientes con moros. igual o mayor a 90 días/Créd. y ctas. por cobrar a clientes	---	3,01	3,02	2,99
Provisiones de colocaciones a Empresas/Colocaciones a Empresas	1,46	2,19	2,22	2,19
Provisiones de colocaciones a Personas/Colocaciones a Personas	2,39	2,82	2,81	2,82
Provisiones de colocaciones de Consumo/Colocaciones de Consumo	5,65	6,36	6,36	6,30
Provisiones de colocaciones para vivienda/Colocaciones para Vivienda	0,68	1,06	1,07	1,10
Colocaciones a Empresas Vencidas/Colocaciones a Empresas	0,99	1,25	1,24	1,27
Colocaciones a Personas Vencidas/Colocaciones a Personas	1,02	1,51	1,42	1,52
Colocaciones de Consumo Vencidas/Colocaciones de Consumo	0,93	0,64	0,63	0,60
Colocaciones Vivienda Vencidas/Colocaciones Vivienda	1,07	1,94	1,81	1,98
Coloc. con morosidad igual o mayor a 90 días Empresas/Coloc. Empresas	---	2,06	2,05	1,98
Coloc. con morosidad igual o mayor a 90 días Personas/Coloc. Personas	---	4,53	4,55	4,61
Coloc. con morosidad igual o mayor a 90 días Consumo/Coloc. Consumo	---	2,68	2,64	2,79
Coloc. con morosidad igual o mayor a 90 días Vivienda/Coloc. Vivienda	---	5,25	5,49	5,52

Patrimonio efectivo/activos ponderados por riesgo de crédito	12,53	14,32	14,35	n.d.
--------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	------

**RESULTADOS Y EFICIENCIA(%)**

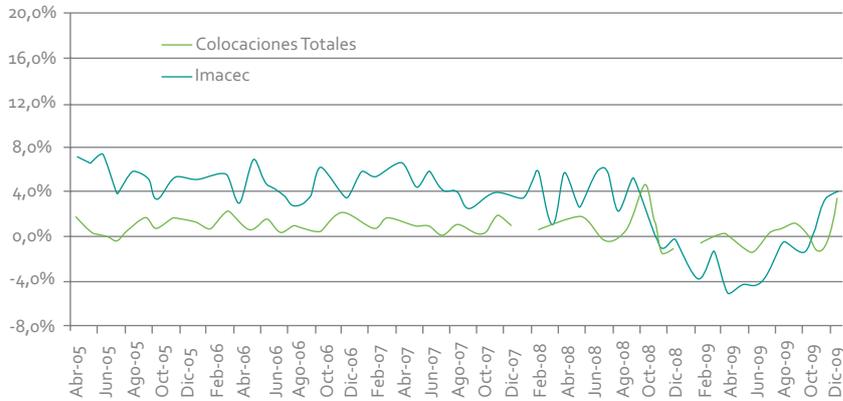
Margen de intereses/Activos totales	3,49	3,28	3,23	3,19
Resultado operacional bruto/Activos totales	4,50	5,28	5,13	5,07
Gastos de apoyo/Activos totales	2,25	2,32	2,27	2,26
Gastos en provisiones/Activos totales	1,07	1,45	1,38	1,35
Resultado final/Activos totales (ROA)	0,96	1,23	1,21	1,20
Resultado final/Capital y reservas (ROE)	15,12	17,08	18,00	17,99
Gastos de apoyo/Resultado operacional bruto	50,06	43,92	44,24	44,59
Gastos en provisiones/Resultado operacional bruto	23,82	27,44	26,92	26,60

(1) Nuevo Indicador mensual de actividad económica (Imacec), estructurado a base de la Compilación de referencia 2003.

El aumento en las Colocaciones al mes de diciembre (ver **Gráfico N°1**), se debe esencialmente a la expansión del rubro Adeudado por bancos en 76,57% y de los Créditos y cuentas por cobrar a clientes (97,7% de las Colocaciones) en 2,45%, ambos netos de provisiones.

**Gráfico N°1**

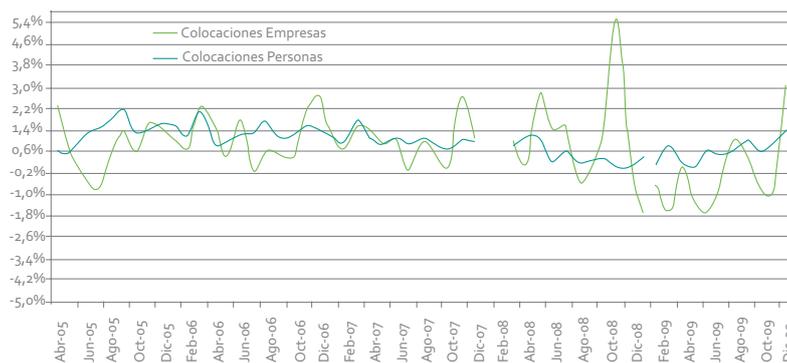
**Evolución de las Colocaciones del Sistema Bancario<sup>3</sup> y el Imacec**  
(variación real mensual)



En el transcurso del año, las Colocaciones a Empresas mostraron, en general, tasas de crecimiento negativas, las que fluctuaron entre -0,40% y -1,64%. No obstante, a partir de agosto de 2009 se observó, aunque en forma intermitente, un cambio de tendencia. En diciembre registraron una variación significativa de 3,08% (ver **Gráfico N°2**). En el caso de las Colocaciones a Personas, se observó una paulatina recuperación a partir de julio, después de desacelerarse en el primer semestre del año (la tasa de crecimiento había disminuido a un 0,03% en mayo de 2009).

**Gráfico N°2**

**Evolución de las Colocaciones a Empresas y Personas del Sistema Bancario<sup>4</sup>**  
(variación real mensual)



3 Se debe tener presente que las colocaciones hasta diciembre de 2007 se presentaban de forma individual y a partir de enero de 2008 en adelante se muestran de forma consolidada. Por último, las colocaciones del año 2009 se encuentran bajo criterios IFRS, por lo tanto no son del todo comparables con períodos anteriores.

4 Las colocaciones de Empresas y Personas hasta diciembre de 2007 se presentaban de forma individual y a partir de enero de 2008 se muestran de forma consolidada. Por último, a partir del año 2009 se encuentran bajo criterios IFRS, por lo tanto no son del todo comparables con períodos anteriores.

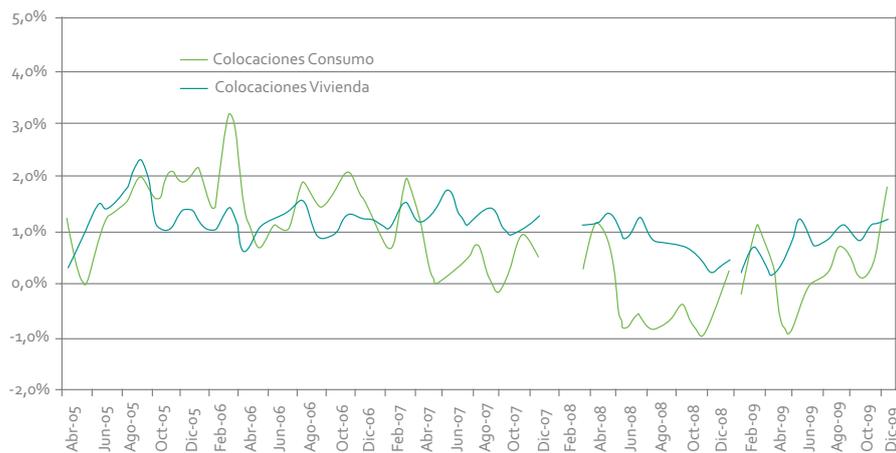
La trayectoria de crecimiento del segmento Personas (ver **Gráfico N°3**) obedece a la recuperación de las Colocaciones de consumo, cuyas tasas de crecimiento se hicieron positivas a partir de julio. Las mayores variaciones se observaron en las tarjetas de crédito.

Por su parte, las colocaciones para Vivienda registraron durante la mayor parte del año tasas de crecimiento significativas, con un promedio en el período de febrero a diciembre de 2009 de 0,78%, concentrándose dicha alza en los mutuos hipotecarios no endosables financiados con recursos propios (otros créditos con mutuos para la Vivienda).

Contribuyeron a la expansión del financiamiento hipotecario a Personas: las campañas efectuadas por las entidades bancarias en alianza con las empresas inmobiliarias, y el menor costo de financiamiento, tanto por menores tasas de interés como por la exención del impuesto de timbres y estampillas (esto último, vigente hasta el 31 de diciembre de 2009).

### Gráfico N°3

**Evolución del Crecimiento real mensual de las Colocaciones de Consumo y para la Vivienda<sup>5</sup> del Sistema Bancario**



La trayectoria de las Colocaciones en el transcurso del año impactó la participación de mercado de las entidades bancarias. Aun cuando no son del todo comparables, las participaciones de los bancos Santander-Chile, De Crédito e Inversiones y Scotiabank disminuyeron desde 20,48% a 19,49%; de 13,27% a 12,67% y de 6,48% a 5,96%, respectivamente.

Por el contrario, el aumento más significativo lo registró el Banco del Estado, que elevó su participación desde 13,37% a 15,79% producto del liderazgo en las carteras de Empresas y Vivienda, no obstante mostrar una baja respecto al *peak* alcanzado en octubre pasado (16,39%). Los bancos Corpbanca y Banco Security también incrementaron su participación, aunque de forma más tenue, a raíz del crecimiento de las colocaciones a Empresas, en el primer caso, y del rubro Acreditado por bancos, en el segundo. (Ver **Cuadro N°2**).

<sup>5</sup> Idem notas 3 y 4.

**Cuadro N°2**
**Participación Colocaciones (%)**

Institución	Dic.08	Ene.09	Feb.09	Mar.09	Abr.09	May.09	Jun.09	Jul.09	Ago.09	Sep.09	Oct.09	Nov.09	Dic.09
Santander	20,48	20,50	20,41	20,22	19,98	19,94	19,87	19,85	19,75	19,81	19,84	20,00	19,49
Chile	19,46	19,09	19,15	19,08	19,06	18,90	18,23	18,64	18,49	18,77	18,95	19,16	19,33
Estado de Chile	13,37	13,63	13,89	14,43	15,00	15,35	16,02	15,96	16,33	16,02	16,39	16,10	15,79
Crédito e Inversiones	13,27	13,25	13,22	13,01	12,90	12,83	13,08	12,90	12,80	12,79	12,45	12,54	12,67
Bilbao Vizcaya	7,48	7,38	7,37	7,51	7,28	7,22	7,28	7,28	7,30	7,06	7,15	7,15	7,29
Corpbanca	6,94	6,93	6,92	7,08	7,12	6,97	6,97	6,92	7,02	6,85	6,78	6,89	7,23
Scotiabank	6,48	6,57	6,59	6,45	6,44	6,51	6,52	6,42	6,41	6,54	6,33	6,19	5,96
Itaú Chile	3,23	3,48	3,26	3,27	3,27	3,28	3,22	3,20	3,12	3,10	3,16	3,19	3,20
Security	2,90	2,89	2,97	2,83	2,74	2,74	2,76	2,80	2,84	2,82	2,79	2,73	3,10
Bice	2,84	2,87	2,86	2,79	2,82	2,78	2,74	2,70	2,70	2,67	2,66	2,67	2,70
Falabella	0,88	0,86	0,91	0,90	0,93	0,94	1,01	0,93	0,92	0,94	0,91	0,93	0,89
Internacional	0,46	0,46	0,45	0,47	0,48	0,49	0,51	0,50	0,52	0,54	0,58	0,59	0,64
HSBC	0,72	0,60	0,60	0,54	0,61	0,66	0,43	0,47	0,42	0,65	0,60	0,49	0,39
Rabobank	0,28	0,28	0,27	0,27	0,27	0,28	0,27	0,28	0,29	0,31	0,34	0,34	0,37
Ripley	0,33	0,33	0,32	0,32	0,34	0,34	0,35	0,33	0,33	0,32	0,31	0,31	0,30
Paris	0,31	0,29	0,29	0,27	0,28	0,27	0,31	0,31	0,30	0,29	0,28	0,28	0,27
Royal Bank of Scotland	0,35	0,34	0,34	0,30	0,29	0,29	0,28	0,29	0,29	0,29	0,28	0,29	0,24
Otros	0,22	0,23	0,18	0,25	0,18	0,21	0,17	0,23	0,17	0,23	0,18	0,16	0,16
Sistema Bancario	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

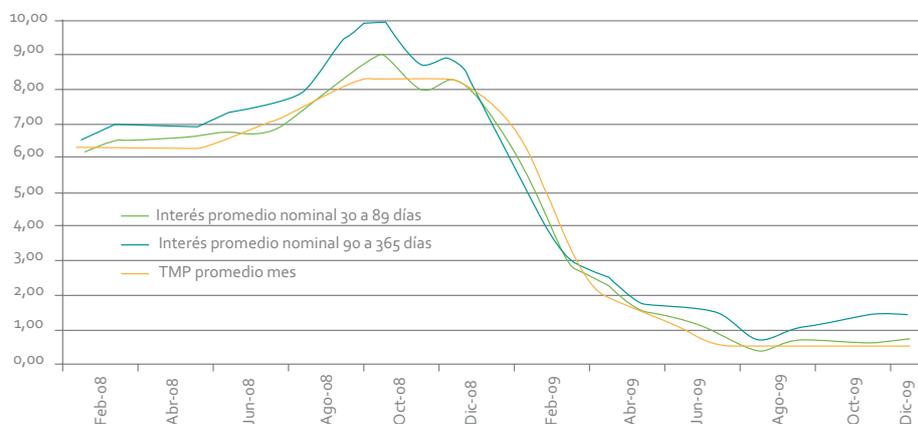
Los Depósitos totales, principal fuente de financiamiento del Sistema Bancario, mostraron la mayor parte del año una trayectoria descendente, con una tasa media en el período febrero-diciembre de 2009 de -0,14%, producto de un crecimiento promedio de los depósitos a la vista de 2,39% y una contracción de los depósitos a plazo de 0,93%. La disminución de estos últimos fue acompañada de una caída en las tasas de interés de captación producto de las decisiones adoptadas por el Banco Central respecto de la Tasa de Política Monetaria (TPM), la cual redujo en 675 pb en el mismo período<sup>6</sup> (ver **Gráfico N°4**).

Sin embargo, al cierre del año 2009 se registró un incremento de los Depósitos totales de 4,41% con respecto al mes anterior (ver **Cuadro N°3**), producto del aumento de los Depósitos a la vista en 12,05% (MM\$1.695.405) y de los Depósitos a plazo en 1,75% (MM\$580.788) atribuible a mayor liquidez proveniente del sector estatal.

<sup>6</sup> El 8/01/2009 se bajó la Tasa de Política Monetaria a un 7,25%. El 12/02/2009 disminuyó a un 4,75%. El 12/03/2009 bajó a un 2,25%. El 7/05/2009 volvió a bajar a 1,25%, el 16/06/2009 disminuye a un 0,75% y el 09/07/2009 disminuye a un 0,50% manteniéndose al 31.12.2009.

### Gráfico N°4

Evolución de las tasas de captación(interés promedio nominales) y de política monetaria (%)



### Cuadro N°3

Principales componentes del Balance del Sistema Bancario

	Dic. 2009		Peso relativo a Act. totales (%)	Var. real mensual (%)			
	MM\$	MMUS\$		Sep. 09	Oct. 09	Nov. 09	Dic. 09
Adeudado por bancos (del país y del exterior) (neto de provisiones)	1.605.726	3.171	1,58	34,65	0,21	-39,99	76,57
- Bancos del país	899.821	1.777	0,88	37,94	-2,65	-71,49	288,98
- Depósitos en el Banco Central no disponibles	823.601	1.626	0,81	21,70	0,21	-67,20	561,23
- Préstamos interbancarios	56.340	111	0,06	-3,01	1,10	-83,86	21,70
- Bancos del exterior	705.905	1.394	0,69	30,82	3,72	-3,70	4,10
- Préstamos a bancos del exterior	394.875	780	0,39	11,52	2,74	-5,34	5,14
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (neto de provisiones)	67.262.691	132.817	66,00	0,56	-0,31	-0,29	2,45
- Colocaciones comerciales (empresas)	42.689.372	84.295	41,89	0,33	-0,84	-0,96	3,08
- Créditos de comercio exterior	3.935.037	7.770	3,86	-4,02	-2,58	-7,70	-3,72
- Colocaciones a personas	26.248.673	51.831	25,76	0,99	0,61	0,86	1,39
- Colocaciones de consumo	8.700.975	17.181	8,54	0,77	0,15	0,36	1,82
- Créditos de consumo en cuotas	6.503.312	12.841	6,38	0,65	-0,20	-0,16	0,85
- Deudores por tarjetas de crédito	1.393.994	2.753	1,37	2,13	1,83	2,18	7,93
- Otros	803.669	1.587	0,79	-0,41	0,42	1,70	-0,21
- Colocaciones para vivienda	17.547.698	34.650	17,22	1,10	0,83	1,10	1,18
- Provisiones constituidas	-1.675.354	-3.308	-1,64	1,18	0,44	0,60	1,56
Créditos y ctas. por cobrar a clientes más provisiones	68.938.045	136.126	67,65	0,58	-0,29	0,27	2,43
Instrumentos financieros no derivados	15.256.350	30.125	14,97	5,66	0,38	9,26	-2,94
- Instrumentos para negociación	4.761.207	9.402	4,67	-1,79	-2,61	-1,17	-5,58
- Instrumentos de inversión	10.495.143	20.724	10,30	10,48	2,10	15,00	-1,69
- Disponible para la venta	10.355.208	20.447	10,16	10,99	2,15	15,27	-1,53
- Hasta el vencimiento	139.935	276	0,14	-11,74	-0,82	-0,76	-12,16
Instrumentos financieros derivados (activos)	4.314.091	8.519	4,23	-5,70	2,11	25,10	-18,64
- Derivados para negociación	4.275.504	8.442	4,20	-5,73	2,42	25,89	-18,87
- Derivados para coberturas contables	38.587	76	0,04	-3,80	-17,61	-37,51	17,22
Activos totales	101.907.507	201.227	100,00	1,41	-0,57	2,14	1,55

	Dic. 2009		Peso relativo a Act. totales (%)	Var. real mensual (%)			
	MM\$	MMUS\$		Sep. 09	Oct. 09	Nov. 09	Dic. 09
<b>Depósitos totales</b>	58.569.960	115.653	57,47	-1,02	-0,87	-1,30	4,41
- Depósitos a la vista	16.250.659	32.089	15,95	2,09	-1,45	3,29	12,05
<b>Cuentas corrientes</b>	12.901.550	25.475	12,66	-0,26	-0,24	3,17	13,49
de otras personas jurídicas (no bancos)	8.900.934	17.576	8,73	-1,32	-0,68	4,87	16,22
de personas naturales	3.984.967	7.869	3,91	1,85	0,72	-0,16	7,96
- Depósitos a plazo	42.319.301	83.564	41,53	-2,01	-0,67	-2,81	1,75
<b>Obligaciones con bancos (del país, del exterior y BCCH)</b>	8.477.577	16.740	8,32	13,49	6,11	-2,25	9,77
- Bancos del país	295.218	583	0,29	2,22	0,61	-54,22	55,55
<b>Préstamos interbancarios</b>	234.044	462	0,23	1,58	5,78	-58,25	43,77
- Bancos del exterior	7.071.079	13.963	6,94	18,96	6,84	-1,09	8,95
- Banco central de Chile	1.111.280	2.194	1,09	-10,38	3,66	12,83	6,59
<b>Otras obligaciones financieras</b>	975.342	1.926	0,96	10,77	-1,86	-1,96	5,48
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	12.851.917	25.377	12,61	1,23	-0,41	2,97	0,16
- Letras de crédito	3.802.412	7.508	3,73	-0,06	-3,11	-0,01	-0,06
- Bonos corrientes (ordinarios)	6.287.127	12.415	6,17	2,84	1,66	4,99	0,58
- Bonos subordinados	2.762.378	5.455	2,71	-0,30	-0,99	2,74	-0,48
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	4.261.981	8.416	4,18	-5,47	5,12	33,45	-22,38
- Derivados para negocios	4.185.362	8.264	4,11	-5,77	4,66	32,87	-21,53
- Derivados para coberturas contables	76.619	151	0,08	12,17	27,46	56,87	-51,23
<b>Patrimonio</b>	8.037.033	15.870	7,89	0,85	0,44	-3,15	2,58
<b>Capital y reservas</b>	6.811.846	13.451	6,68	-0,65	-1,50	-5,03	1,28

Memo:

Colocaciones	70.553.247	139.315	69,23	1,14	-0,28	-1,14	3,42
Cartera con morosidad de 90 días o más	2.043.700	4.036	2,01	1,46	0,82	-10,69	1,41
Operaciones de leasing totales	3.590.443	7.090	3,52	1,07	-0,38	-1,09	-0,07
Operaciones de factoraje	1.253.766	2.476	1,23	5,69	0,80	3,92	14,06
Créditos contingentes	19.413.961	38.335	19,05	1,28	-7,14	8,08	-6,63

Dólar observado al 31/12/09 \$506,43.

El rubro de pasivos, la cuenta Instrumentos de Deuda Emitidos presentó variaciones positivas en el cuarto trimestre del año, alcanzando en diciembre un alza de 0,16% (-0,41% y 2,97% los meses precedentes). Dicha tendencia se explica, principalmente, por el alza de los bonos corrientes, de un 1,66%, 4,99% y 0,58% entre octubre y diciembre de 2009.

El cambio de composición en estos instrumentos se mantuvo durante el último año (ver **Cuadro N° 4**). Desde hace al menos tres años, los Bonos corrientes u ordinarios han aumentado su participación dentro de estos pasivos, pasando de 16,29% en diciembre de 2005 a 48,92% en diciembre de 2009, en desmedro de las Letras de crédito, cuya participación fue de 29,59% (versus 65,29% tres años antes). Es destacable que, a dos meses de la aplicación de la nueva normativa del Banco Central que permite a este instrumento financiar una Vivienda hasta en un 100%, aún no se observaba una respuesta favorable a ese cambio.

#### Cuadro N° 4

##### Composición porcentual de los instrumentos de deuda emitidos (%)

Composición Instrumentos de deuda emitidos	dic. 2005	dic. 2006	dic. 2007	dic. 2008	mar. 2009	jun. 2009	sep. 2009	dic. 2009
- Letras de crédito	65,29	55,10	42,07	34,18	33,16	32,51	31,39	29,59
- Bonos corrientes (ordinarios)	16,29	22,97	38,62	43,95	45,05	45,60	46,81	48,92
- Bonos subordinados	18,41	21,92	19,31	21,87	21,80	21,89	21,81	21,49

La composición de las Colocaciones, además de modificarse por el nivel de actividad de cada cartera, en los dos últimos años se ha visto impactada por la adopción paulatina de los criterios contables IFRS. A partir de enero de 2008, debido a la consolidación de la información financiera y a la reestructuración de las Colocaciones a empresas, se produjo un cambio en su composición a favor del segmento Personas, creándose, además, el rubro "Adeudado por bancos" (ver Cuadro N°5), el cual, mayoritariamente, formaba parte de los créditos comerciales.

### Cuadro N° 5

#### Distribución sectorial de la cartera de Colocaciones

Cartera de Colocaciones	INDICADORES REFERIDOS A (%) (*)									
	mar. 2008	jun. 2008	sep. 2008	dic. 2008	ene. 2009	mar. 2009	jun. 2009	sep. 2009	dic. 2009	
Adeudado por bancos/Colocaciones	2,34	2,53	2,66	2,15	1,77	2,26	1,50	2,20	2,29	
Colocaciones Empresas/Colocaciones	61,32	62,07	61,98	63,09	63,09	62,04	61,64	60,93	60,51	
Colocaciones Personas/Colocaciones	36,33	35,41	35,37	34,77	35,14	35,71	36,86	36,87	37,20	
Colocaciones Consumo/Colocaciones	13,40	12,73	12,37	11,96	12,06	12,26	12,42	12,28	12,33	
Colocaciones Vivienda/Colocaciones	22,93	22,68	23,00	22,80	23,08	23,45	24,44	24,58	24,87	

(\*) A partir de enero de 2008 la información se presenta de forma consolidada y la estructura de colocaciones registra modificaciones.

A comienzos de 2009 las Colocaciones se vieron nuevamente impactadas por la aplicación de tasa efectiva, entre otros efectos de la aplicación de IFRS, impidiendo, por lo tanto, su completa comparación con períodos anteriores. Con todo, a diciembre de 2009 se observó una disminución en la participación del segmento Empresas respecto de enero de 2009, coherente con la caída en el nivel de actividad. Por su parte, el crecimiento de las Colocaciones a Personas se vio influenciado por la expansión de la cartera para la Vivienda.

El Gráfico N°5 muestra la composición y la participación de las Colocaciones por cartera de créditos de las once instituciones más importantes, las cuales alcanzaron a diciembre de 2009 un 97,6% de participación

### Gráfico N°5

#### Distribución sectorial de la Cartera de Colocaciones a diciembre de 2009

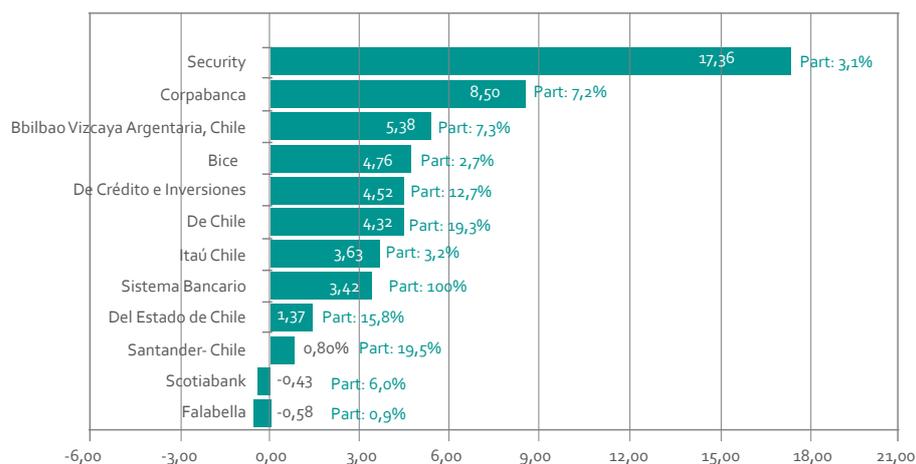


En el **Gráfico N°6**, se observa que de las once entidades con mayor participación en Colocaciones del Sistema Bancario, nueve de ellas presentan crecimiento en su nivel de actividad y sólo dos muestran una caída. Conviene señalar que en el caso del Banco Security dicho porcentaje se encuentra especialmente influenciado por el alza del rubro Adeudado por bancos.

**Gráfico N°6**

**Dispersión en los Niveles de Actividad al interior del Sistema Bancario**

(Variación real mensual de las Colocaciones a diciembre de 2009)



En el **Cuadro N°6** se aprecia el paulatino mejoramiento en la actividad bancaria en los dos últimos trimestres de 2009: crecieron las cuentas corrientes, cuentas a la vista y cuentas a plazo en relación a igual período de 2008, en 3,14%, 17,54% y 3,56%, respectivamente. Asimismo, se observa una caída de 44,28% en los depósitos a plazo, variación influenciada por la drástica caída en las tasas de captación registrada en el período.

Por último, durante el cuarto trimestre se redujo en 1 el número de oficinas en el Sistema Bancario.

**Cuadro N° 6**

**Comportamiento de otras variables**

	VARIABLES REFERIDAS A:							
	mar. 2008	jun. 2008	sep. 2008	dic. 2008	mar. 2009	jun. 2009	sep. 2009	dic. 2009
Nº de cuentas corrientes	2.273.556	2.315.202	2.344.232	2.360.655	2.237.827	2.375.963	2.398.442	2.434.876
Nº de cuentas a la vista (*)	6.576.961	6.990.719	7.290.198	7.480.580	7.790.385	8.192.935	8.554.563	8.792.830
Nº de cuentas de ahorro a plazo (*)	12.478.387	12.649.249	12.864.202	12.991.661	13.161.379	13.336.212	13.422.151	13.454.734
Nº de depósitos a plazo (*) (**)	781.186	813.981	833.398	907.925	851.733	802.284	727.462	505.864
Nº de oficinas (sucursales y cajas auxiliares)	2.215	2.174	2.207	2.242	2.251	2.247	2.230	2.229

(\*) último trimestre referido a noviembre de 2009.

(\*\*) tercer trimestre referido a agosto de 2009.

## Riesgo y Solvencia

### Riesgo de crédito

Los indicadores de riesgo de crédito (Provisiones, Colocaciones vencidas y cartera con Morosidad igual o mayor a 90 días), muestran una trayectoria creciente en el transcurso del año, a excepción de la cartera vencida y cartera con morosidad mayor o igual a 90 días de los créditos de consumo, que se registra sólo en el primer semestre (Ver **Cuadro N°7** y **Gráfico N°7**).

El indicador de riesgo de Provisiones sobre Colocaciones alcanzó en diciembre de 2009 a 2,39%, retrocediendo 4 pb con respecto al mes anterior e incrementándose en 52 pb en relación a enero pasado (1,87%). Por institución, se registró en el mes un alza del indicador en 7 de las 25 entidades bancarias, a diferencia del mes anterior en que aumentó en 12 de ellas.

El alza de un 76,57% en el rubro Adeudado por bancos en el mes de diciembre de 2009 permitió rebajar el índice de provisiones sobre colocaciones (2,39%) en 4 pb respecto al mismo coeficiente medido sobre los créditos y Cuentas por cobrar (2,43%), debido a la menor exposición de dicho rubro.

A su vez, medidas las provisiones sobre los Créditos y cuentas por cobrar a clientes, se observa un alza del coeficiente durante el año 2009, que creció entre enero y diciembre, desde 1,89% a 2,43%. Coherente con lo anterior, el indicador de Colocaciones Vencidas del mismo rubro se elevó desde 1,04% a 1,36% en igual período.

La tendencia al alza del índice de Provisiones de las Colocaciones a personas, que alcanzó su *peak* en agosto de 2009, se explica por el importante aumento del indicador de riesgo de las Colocaciones de Consumo, que pasó de 5,89% a 6,48% a raíz de la mayor mora, la caída en el nivel de actividad y el alza del coeficiente de las Colocaciones para la Vivienda de 0,80% a 1,07% en igual lapso. Conviene señalar que el riesgo de las Colocaciones de Consumo cedió durante el último trimestre, cerrando en 6,30% debido al crecimiento registrado y la regularización de la morosidad.

El indicador de Colocaciones vencidas muestra un alza a partir del fin del año anterior producto de la mayor mora (ver **Cuadro N°7**) y una disminución de la cobertura de provisiones desde un 181,01% a un 178% en el transcurso del año.

Asimismo, el indicador de Cartera con morosidad igual o superior a 90 días muestra la misma trayectoria de crecimiento que el resto de los coeficientes de riesgo de crédito; alcanzando en diciembre de 2009 a un 2,94%. Los mayores deterioros se observan en los créditos a Empresas y Vivienda. Por su parte, en la cartera de Consumo se registra un *peak* en el mes de abril, con un 3,91%, para luego atenuarse en forma paulatina hasta llegar a 2,79% al cierre del año.

**Cuadro N° 7**  
**Principales indicadores de Riesgo del Sistema Bancario**

PROVISIONES (%) (*)							
Período	Provisiones Coloc./Coloc.	Provisiones Adeud. por bancos/Adeud. por bancos	Créditos y Cuentas por cobrar a clientes				
			Prov. Créd. y Ctas. por cobrar/ Créd. y Ctas. por cobrar	Empresas	Personas		
					Provisiones Coloc. Empresas/ Coloc. Empresas	Provis. Coloc. Personas/Coloc. Personas	Provis. Coloc. Consumo/Coloc. Consumo
Jun. 08	1,59	0,09	1,63	1,31	2,19	5,08	0,57
Jul. 08	1,62	0,09	1,65	1,34	2,20	5,15	0,57
Ago. 08	1,65	0,10	1,68	1,37	2,22	5,23	0,59
Sep. 08	1,64	0,06	1,69	1,39	2,21	5,30	0,55
Oct. 08	1,63	0,05	1,68	1,38	2,25	5,46	0,56
Nov. 08	1,67	0,07	1,71	1,40	2,30	5,56	0,58
Dic. 08	1,76	0,32	1,79	1,46	2,39	5,65	0,68
Ene. 09	1,87	0,53	1,89	1,53	2,55	5,89	0,80
Feb. 09	1,94	0,72	1,97	1,60	2,62	6,13	0,80
Mar. 09	2,00	0,55	2,03	1,63	2,73	6,09	0,97
Abr. 09	2,10	0,64	2,13	1,71	2,85	6,40	0,99
May. 09	2,18	0,64	2,21	1,84	2,84	6,43	0,98
Jun. 09	2,26	0,96	2,28	1,93	2,87	6,42	1,06
Jul. 09	2,33	0,76	2,36	2,05	2,86	6,41	1,07
Ago. 09	2,37	0,86	2,40	2,11	2,88	6,48	1,07
Sep. 09	2,37	0,68	2,41	2,15	2,85	6,41	1,07
Oct. 09	2,39	0,70	2,43	2,19	2,82	6,36	1,06
Nov. 09	2,43	1,01	2,45	2,22	2,81	6,36	1,07
Dic. 09	2,39	0,59	2,43	2,19	2,82	6,30	1,10

(\*) A partir de enero de 2009 se han adoptado criterios internacionales de contabilidad, IFRS, por lo tanto la información registra modificaciones respecto del año 2008.

COLOCACIONES VENCIDAS (%) (**)								
Período	Provisiones Coloc./Coloc. vencidas	Coloc. vencidas/Coloc.	Adeud. por bancos/Adeud. por bancos	Créditos y Cuentas por cobrar a clientes				
				Créd. y cuentas por cobrar vencidas/Créd y ctas por cobrar	Empresas	Personas		
						Coloc. Empresas vencidas/Coloc. Empresas	Coloc. Personas vencidas/Coloc. Personas	Coloc. Consumo vencidas/Coloc. Consumo
Jun. 08	181,57	0,88	0,00	0,90	0,90	0,91	0,74	1,01
Jul. 08	177,54	0,91	0,00	0,83	0,94	0,92	0,79	0,98
Ago. 08	180,10	0,92	0,00	0,94	0,95	0,91	0,84	0,95
Sep. 08	180,05	0,91	0,00	0,94	0,95	0,92	0,85	0,95
Oct. 08	182,84	0,89	0,00	0,92	0,93	0,92	0,86	0,95
Nov. 08	179,70	0,93	0,00	0,95	0,95	0,96	0,89	1,00
Dic. 08	179,74	0,98	0,00	1,00	0,99	1,02	0,93	1,07
Ene. 09	181,02	1,03	0,33	1,04	0,96	1,19	0,96	1,30
Feb. 09	173,35	1,12	0,50	1,13	1,08	1,22	1,03	1,32
Mar. 09	175,76	1,14	0,32	1,15	1,04	1,35	1,09	1,49
Abr. 09	176,52	1,19	0,34	1,21	1,08	1,43	1,13	1,58
May. 09	178,09	1,22	0,39	1,24	1,11	1,45	1,10	1,63
Jun. 09	167,99	1,34	0,52	1,36	1,28	1,49	1,01	1,73
Jul. 09	178,52	1,30	0,43	1,32	1,24	1,44	0,84	1,74
Ago. 09	182,22	1,30	0,50	1,31	1,21	1,48	0,74	1,85
Sep. 09	179,96	1,32	0,40	1,34	1,24	1,50	0,68	1,91
Oct. 09	179,73	1,33	0,41	1,35	1,25	1,51	0,64	1,94
Nov. 09	186,72	1,31	0,91	1,31	1,24	1,42	0,63	1,81
Dic. 09	178,00	1,35	0,53	1,36	1,27	1,52	0,60	1,98

(\*\*) Las colocaciones vencidas hasta diciembre de 2008 se extraían de la información financiera individual. A partir de enero de 2009, producto de la aplicación de criterios IFRS, dicha información se extrae de un reporte creado para tal efecto.

COLOCACIONES CON MOROSIDAD 90 DÍAS O MÁS (%) (***)								
Periodo	Provisiones Coloc./Coloc. con morosidad 90 días o más	Coloc. con morosidad 90 días o más / Coloc.	Adeud. por bancos con morosidad 90 días o más/Adeud. por bancos	Créditos y Cuentas por cobrar a clientes				
				Créd. y cuentas por cobrar con morosidad 90 días o más/Créd y cuentas por cobrar	Empresas		Personas	
					Coloc. Empresas con morosidad 90 días o más/Coloc. Empresas	Coloc. Personas con morosidad 90 días o más/Coloc. Personas	Coloc. Consumo con morosidad 90 días o más/Coloc. Consumo	Coloc. para Vivienda con morosidad 90 días o más/ Coloc. para Vivienda
Ene. 09	74,62	2,50	0,33	2,54	1,63	4,14	3,51	4,47
Feb. 09	71,51	2,72	0,48	2,76	1,83	4,39	3,78	4,71
Mar. 09	73,76	2,71	0,35	2,76	1,81	4,38	3,75	4,70
Abr. 09	75,70	2,77	0,37	2,82	1,80	4,57	3,91	4,92
May. 09	75,38	2,89	0,40	2,94	1,92	4,65	3,66	5,16
Jun. 09	74,60	3,03	0,52	3,06	2,08	4,68	3,41	5,32
Jul. 09	78,45	2,96	0,47	3,00	2,03	4,59	3,08	5,36
Ago. 09	81,31	2,91	0,55	2,95	1,97	4,56	2,86	5,41
Sep. 09	81,21	2,92	0,43	2,97	2,01	4,55	2,78	5,43
Oct. 09	81,11	2,95	0,44	3,01	2,06	4,53	2,68	5,45
Nov. 09	81,42	2,99	0,97	3,02	2,05	4,55	2,64	5,49
Dic. 09	81,55	2,94	0,53	2,99	1,98	4,61	2,79	5,52

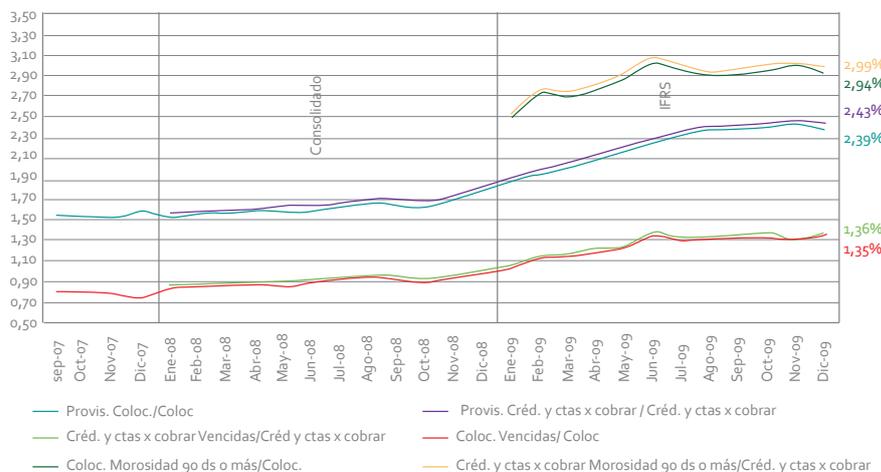
(\*\*\*) A partir de enero de 2009, producto de la adopción de criterios internacionales de contabilidad, IRFS, se incorporan las colocaciones con morosidad igual o mayor a 90 días. Estas consideran el monto total del crédito que presenta ese plazo de morosidad, aún cuando sólo alguna o algunas cuotas del crédito (capital y/o intereses) estén en dicha condición.

Este nuevo índice constituye una medición estresada del antiguo indicador de Cartera Vencida porque considera la aceleración completa del crédito en mora. Las colocaciones con morosidad igual o mayor a 90 días se extraen de la información individual, es decir, no corresponde a la situación financiera consolidada.

El **Gráfico N°7**, no obstante las salvedades del indicador,<sup>7</sup> muestra la trayectoria del índice de Provisiones en los últimos veinticuatro meses, observándose un coeficiente relativamente estable durante el año 2007 situación que comienza a variar durante el año 2008 con una paulatina tendencia alcista que se profundiza en el transcurso del primer semestre de 2009. Lo mismo ocurre con el indicador de Colocaciones vencidas, que se estabiliza durante el período 2007, y vuelve a incrementarse en el transcurso del año 2008, acentuándose dicha alza en el transcurso del primer semestre de este año y al cierre del año 2009 con un 1,35%.

### Gráfico N°7

#### Evolución de los Indicadores de Riesgo de Crédito del Sistema Bancario



7 Durante el año 2007, los índices de riesgo reflejaban la situación individual de cada banco. A partir de 2008 dichos indicadores se calculan sobre base consolidada y además se modifica la estructura de las colocaciones comerciales. A partir de enero de 2009, entre otros, las colocaciones comienzan a valorarse a tasa efectiva. Lo anterior no permite que el índice de provisiones sea del todo comparable entre los años 2007, 2008 y 2009.

El indicador de cobertura de Provisiones sobre cartera con morosidad de 90 días o más (ver **Cuadro N°8**), refleja al cierre de septiembre un mejoramiento a nivel de Colocaciones (81,55%) en relación a los meses anteriores, explicado por la mejor cobertura de los créditos a Empresas.

**Cuadro N° 8**

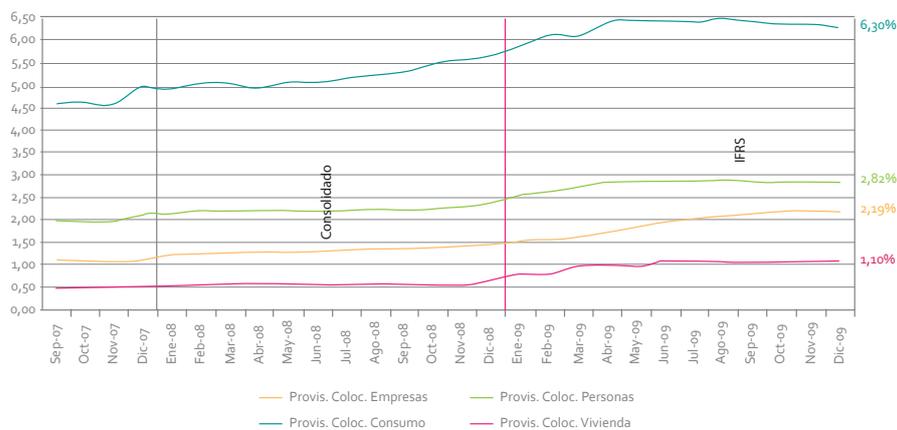
**Provisiones sobre Cartera con morosidad de 90 días o más**

ÍNDICE DE COBERTURA (%)				
Período	Colocaciones	Empresas	Consumo	Vivienda
Ene. 09	74,62	92,65	167,76	17,86
Feb. 09	71,51	86,86	162,23	16,93
Mar. 09	73,76	89,08	162,34	20,63
Abr. 09	75,70	94,83	163,68	20,08
May. 09	75,38	95,20	175,82	19,01
Jun. 09	74,60	91,91	188,24	19,95
Jul. 09	78,45	99,96	208,16	20,01
Ago. 09	81,31	106,25	226,07	19,74
Sep. 09	81,21	106,44	230,21	19,57
Oct. 09	81,11	106,18	237,21	19,47
Nov. 09	81,42	108,52	240,73	19,37
Dic. 09	81,55	110,64	226,20	19,83

En el **Gráfico N°8** se advierte el aumento de los índices de riesgo por cartera en los últimos 24 meses, observándose una leve disminución en el último trimestre de 2009 en las Colocaciones de Consumo. Por su parte, los créditos a Empresas mantienen su trayectoria creciente en el mismo período estabilizándose durante el último mes y las Colocaciones para Vivienda, si bien incrementan su riesgo de forma más discreta, alcanzan el *peak* del período en diciembre de 2009 con un 1,10%.

**Gráfico N°8**

**Evolución de los Indicadores de Riesgo por tipo de Colocaciones (%)**

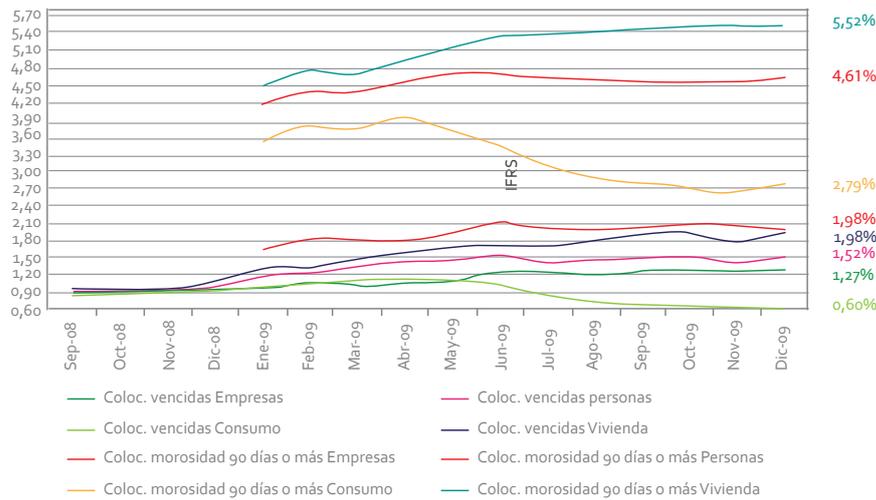


El **Gráfico N°9** muestra la evolución en los últimos doce meses de los indicadores de Colocaciones vencidas a Colocaciones por tipo de créditos, así como la trayectoria del índice de morosidad igual o superior a 90 días vigente a partir del año 2009. En ambos se observa

una tendencia alcista, a excepción de los créditos de Consumo en el segundo semestre de 2009 producto, en parte, de la aplicación de una política de renegociaciones y de un nivel de actividad positiva, no obstante registrar una leve alza el último mes.

**Gráfico N°9**

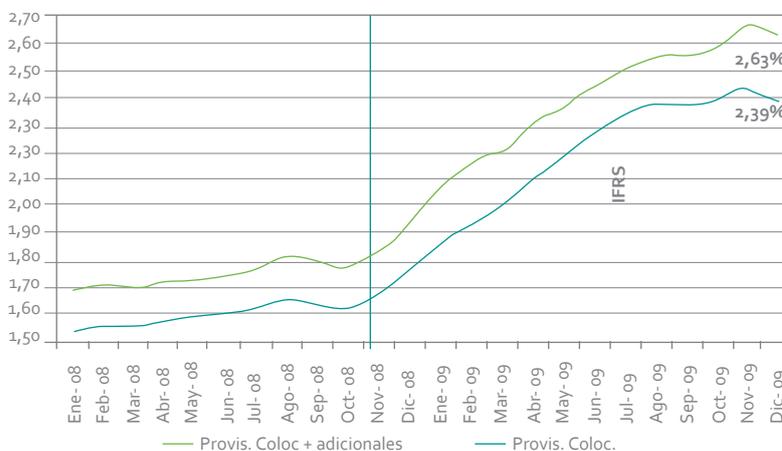
**Indicador de Colocaciones Vencidas por tipo de colocación y morosidad 90 días o más (%)**



Las entidades bancarias, además de constituir mayores provisiones por el riesgo de la cartera, tomaron otros resguardos a través de la constitución de provisiones adicionales durante los años 2008 y 2009, con el fin de mitigar un escenario de mayor deterioro. Al mes de diciembre de 2009, éstas ascienden a MM\$167.576 y alcanzan un índice sobre Colocaciones de 0,24%. Si se agregan a las provisiones constituidas por riesgo de crédito, el indicador se incrementa desde un 2,39% a un 2,63% (Ver Gráfico N°10). Se identifican en este universo los bancos Bice, Bilbao Vizcaya, Scotiabank, Del Estado, De Crédito e Inversiones, De Chile, Corpbanca, Do Brasil, Itaú, Security, Rabobank, Paris e Internacional.

**Gráfico N°10**

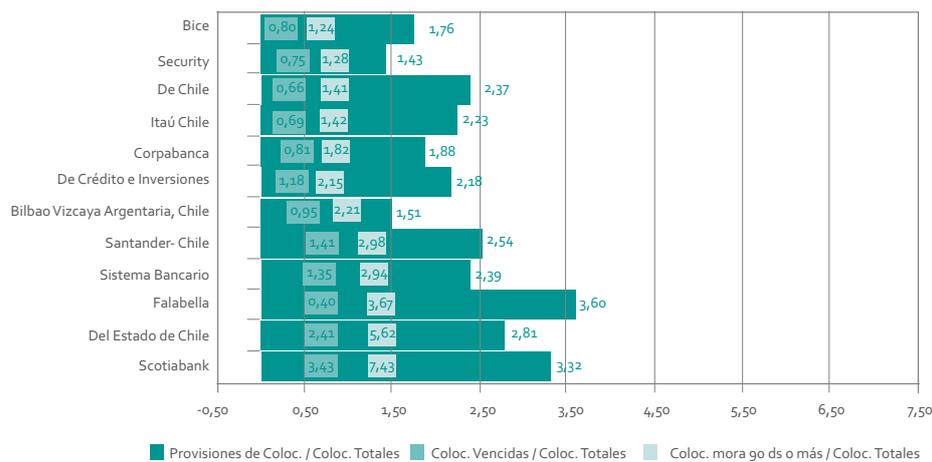
**Índice de Provisiones sobre Colocaciones con y sin Provisiones adicionales (%)**



En el **Gráfico N°11** se puede ver la dispersión de los índices de riesgo en las once entidades con mayor participación en el mercado de las Colocaciones bancarias al mes de diciembre de 2009. Las barras representan el índice de Provisiones sobre Colocaciones y los cuadros al interior de cada barra muestran el índice de Colocaciones vencidas así como el de morosidad igual o mayor a 90 días.

**Gráfico N°11**

**Índices de Provisiones, Colocaciones Vencidas y mora 90 días o más a diciembre de 2009 (%)**



Al mes de diciembre de 2009 los Castigos ascienden a MM\$1.001.671 con una variación real mensual de un 30,65%, concentrándose el 73,18% en las Colocaciones de Consumo. Se observa en los últimos cuatro meses mayores incrementos en las Colocaciones a Empresas y Vivienda (ver **Cuadro N°9**).

**Cuadro N° 9**

**Castigos del ejercicio**

Tipo de cartera	acum. MM\$ Dic. 09	Participación (%)	Variación mensual mes anterior (%)			
			Sep. 09	Oct. 09	Nov. 09	Dic. 09
Comercial	242.868	24,25	0,08	21,23	-6,69	59,34
Consumo	733.064	73,18	-5,52	-22,42	1,70	18,27
Vivienda	25.739	2,57	-3,67	91,27	-21,28	24,66
<b>Total</b>	<b>1.001.671</b>	<b>100,00</b>	<b>-4,24</b>	<b>-9,46</b>	<b>-2,12</b>	<b>30,65</b>

Al considerar el indicador de provisiones más castigos<sup>8</sup>, se observa que se mantiene la tendencia al alza en las distintas carteras, especialmente en Empresas dando cuenta del mayor deterioro, como se observa en el **Gráfico N°12**:

<sup>8</sup> Para construir este indicador se agrega, tanto a las provisiones constituidas por riesgo de crédito como a las Colocaciones el saldo de castigos. El castigo se agrega anualizado, puesto que a diferencia de los otros dos componentes es un flujo, de manera que la anualización los hace comparables entre períodos.

**Gráfico N°12**

**Evolución Índice de Provisiones más castigos por tipo de cartera**



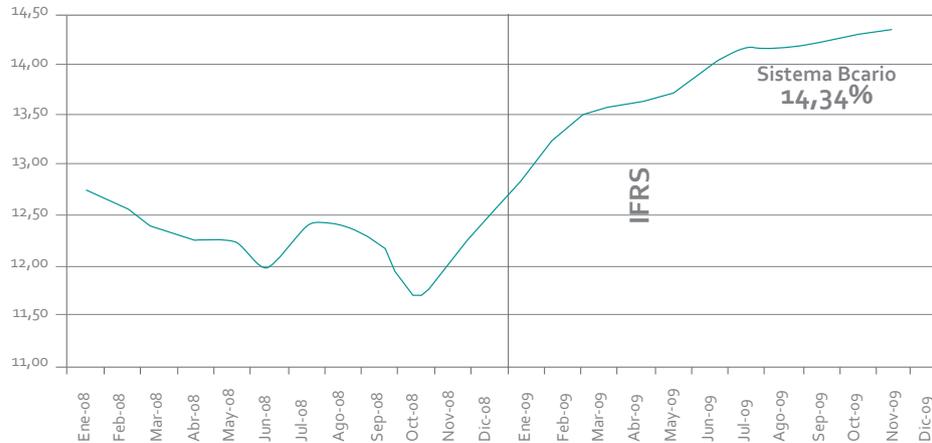
**Solvencia**

La Adecuación de Capital del Sistema Bancario alcanza, a diciembre de 2009 a 14,34% (14,35% mes anterior), encontrándose todas las entidades clasificadas en nivel A de solvencia. Se debe señalar que el índice de Adecuación de capital incorpora a partir de septiembre pasado dentro del cómputo del patrimonio efectivo, los montos correspondientes al interés minoritario con un límite del 20% del capital básico, según se establece en la circular N°3479 del 19.08.2009, entre otros (Ver **Gráfico N°13**).

Asimismo, la relación Capital básico a Activos totales, alcanza a un 7,42% cifra mayor a la del mes anterior (7,36%) y muy por sobre el 3% exigido normativamente. Por último, se alcanza una relación de Bonos subordinados a Capital básico de un 29,03%, de Provisiones voluntarias a Activos ponderados por riesgo de 0,28% y de Interés minoritario a Capital básico de 0,42%, mostrando todos ellos una holgura respecto a sus límites normativos

Gráfico N°13

Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo de crédito consolidados (%)



Por otra parte, al sensibilizar el patrimonio efectivo, considerando sólo capital tipo 1, se obtiene un índice de 10,87%.

A diciembre de 2009, el 44% de las entidades se concentran en el rango entre el 11% y 15% de Adecuación de capital, encontrándose de las tres instituciones con mayor participación de mercado, el Banco de Chile (12,70%) y el Banco del Estado (12,38%) en este rango. El indicador de Banco Santander-Chile es de un 15,59% (Ver Cuadro N°11). En el otro extremo se encuentran un 40% de las instituciones bancarias con un índice de Adecuación de capital igual o mayor al 20%.

Cuadro N° 10

Desglose del Indicador de Adecuación de Capital Consolidada por número de Instituciones bancarias

Patrimonio efectivo/activos ponderados por riesgo de crédito (%)	N° de instituciones referidas a:							
	mar. 2008	jun. 2008	sep. 2008	dic. 2008	mar. 2009	jun. 2009	sep. 2009	dic. 2009
Mayor o igual a 10% y menor a 11%	4	8	4	3	1	1	1	1
Mayor o igual a 11% y menor a 12%	7	2	5	6	4	1	1	1
Mayor o igual a 12% y menor a 15%	3	3	5	5	7	11	10	9
Mayor o igual a 15% y menor a 20%	2	5	3	3	5	3	5	4
Mayor o igual a 20%	9	7	8	8	9	10	9	10
Total instituciones bancarias*	25	25	25	25	26	26	26	25

\* : se consideran los bancos del Desarrollo y Scotiabank por separado hasta octubre de 2009. En noviembre de 2009 se produce la fusión legal.

## Resultados y eficiencia operativa

Las utilidades acumuladas del Sistema Bancario alcanzan al 31 de diciembre de 2009 a MM\$1.225.187 (equivalentes a US\$2.419 millones), monto que representa un crecimiento de 14,10% con respecto al mes anterior. El 98,90% de este resultado es atribuible a los tenedores patrimoniales.

La variación positiva en el resultado del ejercicio del mes (14,10%) se explica, principalmente, por el aumento, tanto en el resultado de operaciones financieras, comisiones netas (especialmente por uso de líneas de crédito e intermediación de valores) como otros ingresos, los que fueron compensados, en parte, por la disminución en el margen de intereses a raíz de la caída de la UF y por el alza en las provisiones por riesgo de crédito (mayormente Consumo y Empresas) y gastos de apoyo.

El desempeño respecto a los activos se aprecia en el siguiente cuadro (**Cuadro N°11**).

### Cuadro N° 11

#### Resultados y Eficiencia del Sistema Bancario

##### Resultado

	Dic. 2009		Var. Mes ant. (%)	Porcentaje sobre activos promedio			
	MM\$	MMUS\$		Sep. 2009	Oct. 2009	Nov. 2009	Dic. 2009
Margen de intereses	3.253.249	6.424	-2,23	3,22	3,28	3,27	3,21
Utilidad (pérdida) cambio neta	1.077.687	2.128	---	0,75	0,87	1,22	1,06
Comisiones netas	1.024.019	2.022	16,17	1,02	1,03	1,02	1,01
Recuperación de créditos castigados	174.704	345	0,15	0,18	0,18	0,18	0,17
Utilidad neta operaciones financieras	-328.921	-649	---	0,06	-0,08	-0,46	-0,32
Otros ingresos operacionales netos	-37.872	-75	-78,03	0,02	0,00	-0,03	-0,04
<b>Resultado operacional bruto</b>	<b>5.162.866</b>	<b>10.195</b>	<b>12,43</b>	<b>5,24</b>	<b>5,28</b>	<b>5,19</b>	<b>5,10</b>
Gastos en provisiones por riesgo de crédito	-1.373.576	-2.712	23,15	-1,48	-1,45	-1,40	-1,36
Gastos de apoyo	-2.301.968	-4.545	13,58	-2,32	-2,32	-2,30	-2,27
<b>Resultado operacional neto</b>	<b>1.487.322</b>	<b>2.937</b>	<b>3,31</b>	<b>1,44</b>	<b>1,51</b>	<b>1,50</b>	<b>1,47</b>
Utilidades de inversión en sociedades y de sucurs. en el exterior	6.251	12	---	0,00	0,01	0,01	0,01
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.493.573</b>	<b>2.949</b>	<b>2,74</b>	<b>1,45</b>	<b>1,52</b>	<b>1,50</b>	<b>1,47</b>
Impuestos	-268.386	-530	-50,00	-0,27	-0,29	-0,28	-0,26
<b>Resultado del ejercicio (2)</b>	<b>1.225.187</b>	<b>2.419</b>	<b>14,10</b>	<b>1,17</b>	<b>1,23</b>	<b>1,22</b>	<b>1,21</b>

Resultado atribuible a tenedores patrimoniales (3)	1.211.780	2.393	14,13	1,16	1,22	1,21	1,20
Interés minoritario (4)	13.407	26	10,14	0,02	0,01	0,01	0,01

##### Memo:

Castigos del ejercicio	1.001.671	1.978	30,65	1,06	1,04	1,01	0,99
------------------------	-----------	-------	-------	------	------	------	------

Rentabilidad sobre capital y reservas antes de imptos.				19,78	21,07	22,17	21,93
Rentabilidad sobre capital y reservas después de imptos.				16,04	17,08	18,00	17,99

**Eficiencia**

	Sep. 2009	Oct. 2009	Nov. 2009	Dic. 2009
Gastos de apoyo/Resultado operacional bruto	44,17	43,92	44,24	44,59
Gastos en Provisiones/Resultado operacional bruto	28,32	27,44	26,92	26,60

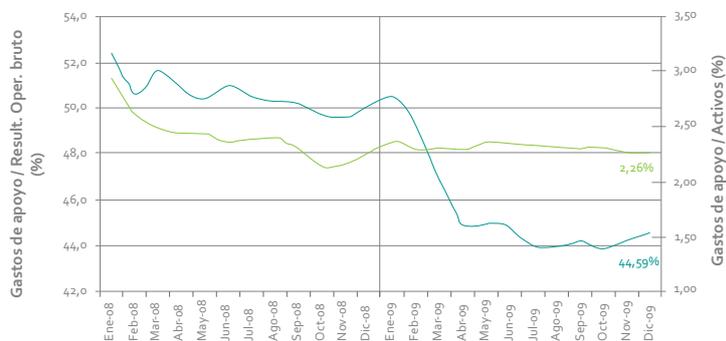
Relación de Activos totales a Capital y reservas (en veces)	13,74	13,87	14,92	14,96
-------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	-------

- (1) A partir de enero de 2009 se aplicarán nuevos criterios de contabilidad, IFRS.
  - (2) Corresponde al resultado del ejercicio consolidado.
  - (3) Corresponde al resultado del ejercicio atribuible a los tenedores patrimoniales.
  - (4) Corresponde al resultado del ejercicio atribuible a los inversionistas minoritarios.
- Tipo de cambio \$506,43 por dólar.

El indicador de eficiencia medido como los Gastos de apoyo operacional sobre el Margen operacional bruto, entre enero y diciembre de 2009 mejora desde 50,54% a un 44,59%, tanto por el crecimiento del Resultado operacional bruto como por menores Gastos de apoyo (en Remuneraciones al Personal como en Gastos de Administración) durante el año. De igual forma, se refleja la mayor eficiencia en términos de activos, con un índice de Gastos de apoyo de un 2,26% en el mes de diciembre, el más bajo del año (ver **Gráfico N°14**).

**Gráfico N°14**

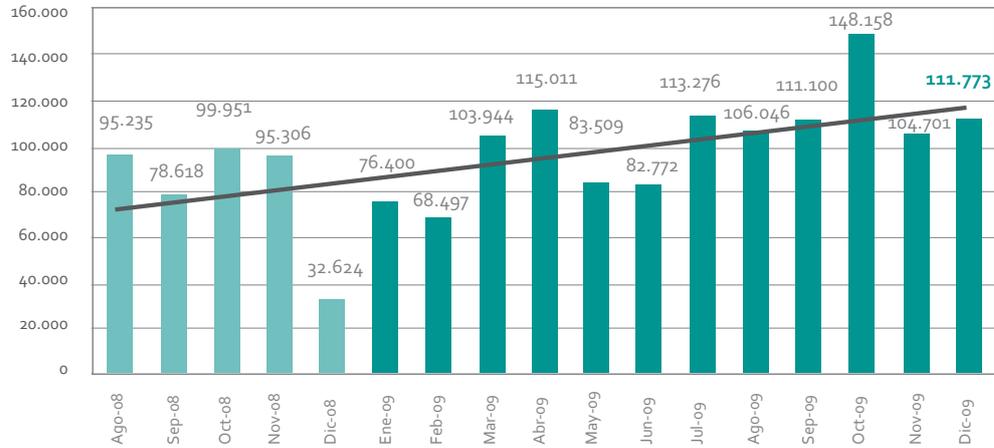
**Eficiencia Sistema Bancario año 2009**



En el transcurso del año se registra un incremento paulatino de la Rentabilidad sobre Capital y Reservas desde 12,36% (enero 2009) a 17,99% en diciembre, uno de los más altos del año, superior al registrado doce meses antes (15,12%), aun cuando no es del todo comparable por la implementación de IFRS. La mayor rentabilidad obedece principalmente al incremento en las utilidades mensuales en el período, como se observa en el **Gráfico N°15**.

Gráfico N°15

Utilidades mensuales del Sistema Bancario Chileno (MM\$)



Consistente con lo anterior, se obtiene una rentabilidad sobre Activos totales en aumento, de 0,80% a un 1,20%, respecto a enero de 2009.

## OTRAS ENTIDADES FISCALIZADAS

La labor de la SBIF no se limita a la supervisión de bancos. Durante 2009, alrededor de 70 instituciones financieras no bancarias estuvieron dentro de su ámbito de fiscalización directa.

### Cooperativas de Ahorro y Crédito

Al cierre de 2009 existen 66 Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) vigentes en el país, de las cuales 5 son fiscalizadas por la SBIF (Coocretal, Coopeuch, Oriencoop, Capual y Detacoop). El resto se encuentra bajo la supervisión del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía.

De acuerdo a la Ley de Cooperativas, la SBIF es el organismo encargado de la fiscalización de las CAC cuyo patrimonio es superior a UF 400.000 y de aquellas que, previo a la publicación de esta ley, se encontraban sometidas a la supervisión de esta Superintendencia.

Si bien el *stock* de colocaciones de tales entidades es pequeño en relación al de los oferentes bancarios, su participación en términos de número de clientes es significativa.

Nº de CAC fiscalizadas por la SBIF	5
Nº de CAC fiscalizadas por la SBIF/Total	7,6%
Colocaciones CAC fiscalizadas por la SBIF/Total	90,4%
Nº Socios	894.406
Nº Sucursales	188
Nº Empleados	2.602

Las CAC fiscalizadas por la SBIF mantuvieron un sólido desempeño durante 2009. Las colocaciones crecieron 19,5% con respecto al año anterior, y la rentabilidad alcanzó al 22%.

Indicadores de desempeño		2007	2008	2009 (1)	2009 (dic)
Datos	Nº de CAC	5	5	5	5
Actividad	Crecimiento colocaciones	27%	10%	19%	19,5%
Solvencia	Patrimonio efectivo / Activos ponderados (2) (3)	29,17%	27,59%	25,08% (4)	25,6% (4)
Riesgo de Crédito	Colocaciones Vencidas / Colocaciones	0,38%	0,55%	0,70%	0,70%
	Provisión Colocaciones / Colocaciones (5)	3,46%	3,52%	4,28%	4,32%
Eficiencia	Gastos de apoyo operacional / Resultado Op. Bruto	51,61%	49,90%	40,70%	39,59%
Rentabilidad	Utilidad / Capital	13,10%	13,28%	20,24%	22,02%

Notas: (1) Datos a noviembre de 2009; (2) Los límites de Adecuación de Capital mínimos de las cooperativas son: a) 10% de Patrimonio Efectivo a Activos Ponderados y b) 5% de Patrimonio Efectivo a Total Activo; (3) Para las Cooperativas el concepto de Patrimonio Efectivo corresponde a Capital y Reservas; (4) Dato a noviembre de 2009; (5) No incluye provisiones adicionales.

## Emisores no Bancarios de Tarjetas de Crédito

La cobertura y transaccionalidad de las tarjetas de crédito emitidas por empresas vinculadas al *retail* supera a las de los emisores bancarios, razón por la cual desde 2007 estas entidades se encuentran en el ámbito de fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El esquema de fiscalización aplicado a dichas entidades emana de las disposiciones normativas emitidas por el Banco Central de Chile. Las funciones y atribuciones con las que cuenta SBIF se orientan a un mandato acotado, asociado a la mantención de la eficiencia, seguridad y confianza del instrumento de pago. Dicha actividad se realiza sobre la base de informes generados por auditores externos y no contempla labores de supervisión *in situ*.

En el año 2009, los emisores no bancarios de tarjetas de crédito mantuvieron el capital mínimo exigido en la normativa y una modalidad de pago a establecimientos afiliados no relacionados de hasta 3 días hábiles.

Los impactos locales de la crisis internacional generaron un significativo ajuste en el nivel de actividad de estas entidades. Adicionalmente, a nivel agregado se observó una disminución en la mora de los créditos originados y un aumento en la importancia de las transacciones en comercios no vinculados al emisor.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito fiscalizadas por la SBIF mantuvieron un sólido desempeño durante 2009.

TRANSACCIONES CON TARJETAS NO BANCARIAS		
Período*	Transacciones (UF)	Transacciones en comercios afiliados no relacionados
2007	221.579.575	14,07%
2008	226.773.482	15,50%
2009	205.210.814	14,65%

\*Datos a diciembre de cada año.

STOCK DE CRÉDITOS ORIGINADOS POR EMISORES NO BANCARIOS								
Trimestres	% Al día				% Moroso			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
2008	83,4%	82,3%	83,4%	84,8%	16,6%	17,7%	16,6%	15,2%
2009	86,5%	87,3%	88,8%	89,5%*	13,5%	12,7%	11,2%	10,5%

## Sociedades de Apoyo al Giro Bancario

En 2009 se encontraban bajo fiscalización de SBIF veinte sociedades de apoyo al giro, de las cuales 18 se relacionan con bancos y 2 con cooperativas.

Entre los servicios que estas entidades se encuentran autorizadas a prestar, se cuenta los de: transferencia electrónica de fondos e información, operación de terminales de caja y puntos de venta, administración de tarjetas de crédito, recaudación de pago de servicios y recopilación y preevaluación de antecedentes, entre otros.

## OTRAS ENTIDADES FISCALIZADAS POR LA SBIF (2009)

### Cooperativas de Ahorro y Crédito

- COOCRETAL
- COOPEUCH
- ORIENCOOP
- CAPUAL
- DETACOOOP

### Operadores de Tarjetas de Crédito

- Transbank S.A. \*
  - Nexus S.A. \*
  - Fis Card Processing Services (Chile) S.A. (Antes Fidelity)
- \* Transbank S.A. y Nexus S.A. tienen además la condición de Sociedades de Apoyo al Giro.

### Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito No Bancarias

- Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. - Tarjeta Visa
- Servicios y Administración de Créditos Comerciales Presto S.A. - Tarjeta Presto
- Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. - Paris, Más Easy, Más Paris, Más Jumbo, Tur Bus Card
- Créditos Organización y Finanzas S.A. (Cofisa S.A.) - Tarjeta DIN
- ABC Inversiones Ltda. - Tarjeta ABC
- Car S.A. - Tarjeta Ripley
- Comercializadora y Administradora de Tarjetas Extra S.A. - Tarjeta Xtra
- Promotora CMR Falabella S.A. - Tarjeta CMR
- Efectivo Ltda. - Tarjeta Johnson's Multiopción
- Inversiones SCG S.A. - Tarjeta Dorada La Polar

### Administradoras de Fondos de Inversión

- Bancoestado Capital de Riesgo S.A.

### Asesorías Financieras

- Banchile Asesoría Financiera S.A.
- Scotia Sud Americano Asesorías Financieras Ltda.
- Bci S.A. Asesorías Financieras
- Corpcapital Asesorías Financieras S.A.
- BBVA Asesorías Financieras S.A.
- Banderarrollo Microemp. A. F. de Int. Social S.A.
- Bancoestado Microempresas S.A.
- Banderarrollo Servipyme S.A.
- Banripley Asesoría Financiera Ltda.

### Sociedades de Apoyo al Giro Bancarias

- Redbanc S.A.
- Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Ltda. (Servipag)
- Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.
- Transbank S.A.
- Nexus S.A.
- Análisis y Servicios S.A. (Bci Negocios)
- Centro de Compensación Automatizado S.A.
- Artikos Chile S.A.
- Bancoestado Contacto 24 Horas S.A.
- Promarket S.A.
- Banchile Trade Service
- Bancoestado Centro de Servicios S.A.
- Sociedad Operadora de La Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (Combanc S.A.)
- Sociedad de Servicios Transaccionales Cajavecina S.A.
- Santander Servicios de Recaudación y Pagos Ltda. (Supercaja)
- Administrador Financiero Transantiago S.A. (Aft)
- Corplegal S.A.
- Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A. (Probanc S.A.)

### Sociedades de Apoyo al Giro de Cooperativas

- Gestión de Recaudación y Cobranza S.A. (Grc S.A.)
  - Inversiones e Inmobiliaria Invermas S.A. (Invermas S.A.)
- \* De acuerdo a lo dispuesto en la letra o) del artículo 86 de la Ley General de Cooperativas.

### Sociedad de Leasing Inmobiliario

- BBVA Soc. de Leasing Inmobiliario S.A.
- Banderarrollo Soc. de Leasing Inmobiliario S.A.

### Sociedades de Cobranza

- Servicio de Normalización y Cobranza Normaliza S.A.
- Centro de Recuperación y Cobranza Ltda.
- Bancoestado Servicios de Cobranza S.A.
- Socofin S.A.

### Sociedades de Factoring

- Banchile Factoring S.A.
- Bci Factoring S.A.
- Banderarrollo Factoring S.A.
- BBVA Factoring Ltda.

### Sociedades Evaluadoras

- Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
- Feller-Rate, Clasificadora de Riesgo Ltda.
- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
- International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.

### Sociedades de Garantía Recíproca y Fogape

- Sociedad de Garantía Recíproca Aval Chile S.A.G.R
- Sociedad de Garantía Recíproca Proaval Chile Sociedad Anónima De Garantía Recíproca
- Sociedad de Garantía Recíproca Confianza S.A.G.R
- Cooperativa de Garantía Recíproca Congarantía Cgr
- Sociedad de Garantía Recíproca Masaval S.A.G.R

### Firmas Evaluadoras de Instituciones de Garantía Recíproca

- Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
- Jeria, Martínez y Asociados Limitada.

### Auditores Externos (\*)

- PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Ltda.
  - Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
  - KPMG Auditores Consultores Ltda.
  - Surlatina Auditores Ltda.
  - Langton Clarke, Auditores Y Consultores Ltda.
  - PKF Chile Auditores Consultores Ltda.
  - Consaudit International Auditores Consultores Ltda.
  - Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.
  - Landa Consultores Auditores Ltda.
  - Jeria, Martínez y Asociados Limitada.
- \* Se incluyen sólo las firmas inscritas en el Registro que se encuentran facultadas para prestar sus servicios profesionales a Entidades Fiscalizadas por esta Superintendencia.

### Auditores Externos de Cooperativas de Ahorro y Crédito

- Valenzuela y Asociados Limitada.
- Rojo y Asociados Limitada. (\*)
- Círculo Verde Consultores Limitada. (\*)
- CPA Auditores Consultores S.A. (\*)
- Salas y Compañía Limitada. (\*)
- (\*) Facultados para auditar, además, a sociedades emisoras y operadoras de tarjetas de crédito.

### Almacenes Generales de Depósito registrados en SBIF

- Almacenes de Depósitos Nacionales S.A. "Almadena"
- Almacenes Generales de Depósito Storage S.A.
- Almacenes Generales de Depósito Transwarrants S.A.

### Firmas Evaluadoras de Almacenes Generales de Depósito

- PricewaterhouseCoopers, Consultores, Auditores y Cía. Ltda.
- Sociedad de Servicios Generales Ltda. "SEGRAL"

# Crisis Financiera Internacional

## EFFECTOS EN LA BANCA CHILENA

Fortalezas del sistema financiero chileno	57
Impactos financieros de la crisis	58
Medidas fiscales	62
Evaluaciones internacionales	67

LECCIONES Y DESAFÍOS	69
----------------------	----

## EFFECTOS EN LA BANCA CHILENA

Pese a su fortaleza, el sistema bancario chileno se vio afectado por la propagación de la crisis internacional; principalmente, por el incremento del costo de financiamiento externo.

Asimismo, el impacto en la economía chilena (fuerte desaceleración de la actividad a partir del segundo semestre de 2008 y aumento de la tasa de desempleo) impactó a la banca local elevando el riesgo de crédito. Esta situación comenzó a revertirse en los últimos meses de 2009, pero al cierre del año aún no había sido superada.

### Fortalezas del sistema financiero chileno

Al enfrentar la crisis, el sistema chileno tuvo a su favor sólidos fundamentos macroeconómicos y financieros. Entre ellos:

- Existencia de una Regla Fiscal de Superávit Estructural, un Banco Central Autónomo que actúa bajo un marco de metas explícitas de inflación, y un régimen de tipo de cambio flotante, institucionalidad que permitió aplicar políticas fiscales y monetarias contracíclicas.
- Regulación y supervisión bancaria prudencial, especializada y moderna, que demostró su eficacia en esta coyuntura.
- Contexto de estabilidad institucional y política.

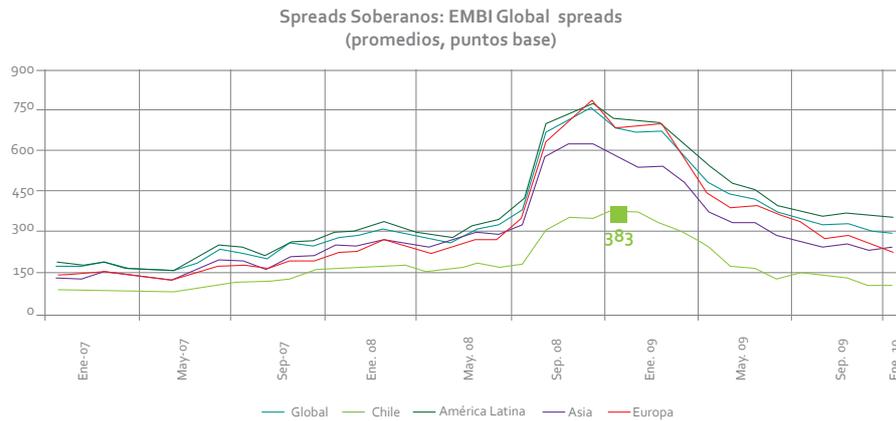
Los distintos indicadores, tanto a nivel de sistema como individualmente, muestran que la banca chilena se encontraba en una buena posición al momento de la crisis, con niveles adecuados de liquidez y solvencia, apropiados indicadores de calidad crediticia y constitución de provisiones, y niveles de rentabilidad comparables a los observados internacionalmente.

Al contrario de lo ocurrido en economías desarrolladas, el sistema financiero chileno presentó durante los últimos años un crecimiento controlado de los instrumentos derivados, pues existen normas y prácticas de supervisión que permiten regular activamente estas operaciones. De igual forma, la banca chilena no ha debido reconocer “activos tóxicos” en sus balances, ya que sus estándares de aprobación crediticia han sido cada vez más exigentes.

Adicionalmente, la normativa vigente para el sistema bancario chileno no permite dejar operaciones fuera del balance, como ocurría en Estados Unidos, porque a contar de 2006 las securitizaciones consideran estándares IFRS a nivel consolidado, lo cual cierra esa posibilidad.

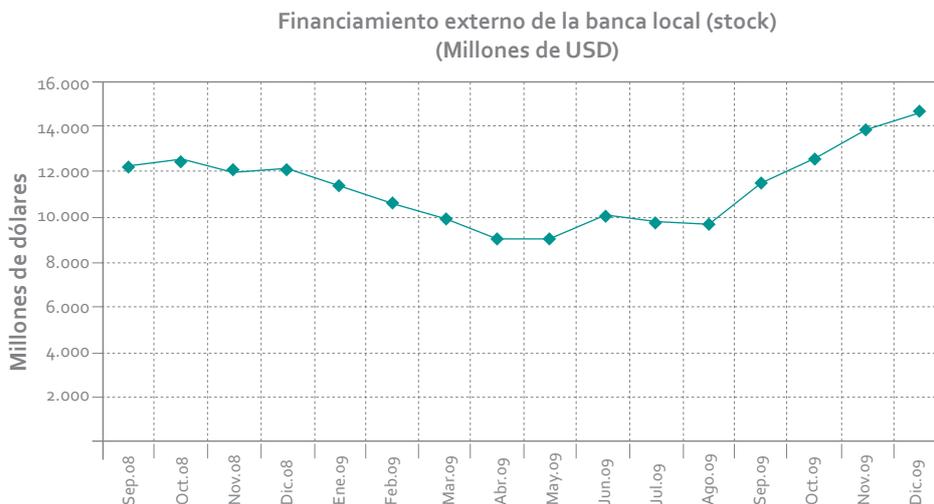
## Impactos financieros de la crisis

El riesgo país de Chile se incrementó de manera importante a partir del tercer trimestre de 2008, sin embargo, se mantuvo en un nivel inferior al del promedio internacional y hacia fines de 2009 se ubicó en un rango similar al observado antes de la crisis.



Fuente: JP Morgan Chase

Durante la crisis, la menor liquidez de los mercados financieros internacionales se tradujo fundamentalmente en una reducción de los plazos y en un aumento del costo de financiamiento externo para la banca local, situación que comenzó a revertirse a partir de agosto de 2009.



Fuente: SBIF

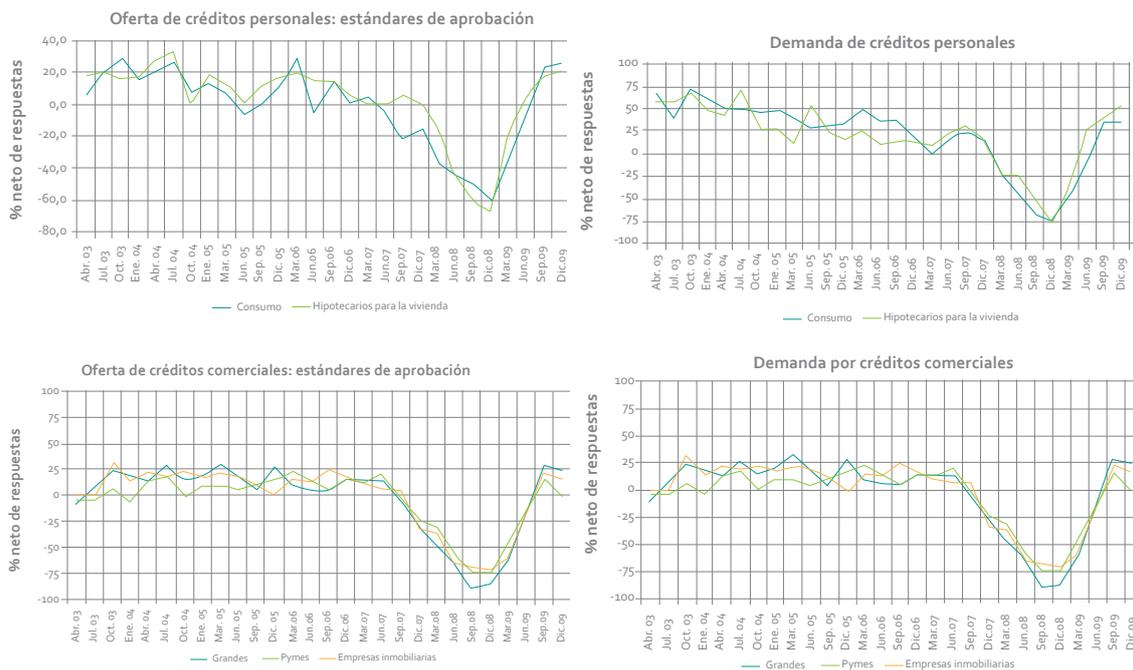
### Flujos de Financiamiento Externo

Fecha	Monto (MM USD)	Plazo (días)	Costo (Pb)	
			Spread	Tasa fija
Abr-09	338	128	83	155
May-09	887	183	74	113
Jun-09	2.355	155	55	83
Jul-09	1.119	211	65	40
Ago-09	1.746	195	47	94
Sep-09	3.374	193	58	73
Oct-09	2.301	167	55	69
Nov-09	2.062	213	51	64
Dic-09	2.812	218	68	77

Fuente: SBIF.

La aplicación de estándares de aprobación crediticia más exigentes por parte de los bancos chilenos, observada desde 2007, se acentuó a propósito de la crisis, efecto al cual se sumó el debilitamiento de las solicitudes de crédito. Así lo confirma una encuesta de percepción del Mercado Bancario realizada por el Banco Central de Chile.

### Percepción del Mercado de Crédito Bancario



Nota: los valores bajo el eje horizontal indican percepción generalizada de disminución de aprobación de crédito o solicitudes de créditos, según corresponda, en relación al trimestre anterior.

Fuente: Encuesta sobre Condiciones Generales y Estándares en el Mercado de Crédito Bancario (BCCH). Los valores de la figura corresponden a la diferencia entre el porcentaje de encuestados que opinaron que los estándares de aprobación de crédito eran menos restrictivos en algún grado y el porcentaje de quienes consideraron que dichos estándares eran más restrictivos en algún grado.

## Origen de la crisis

Síntesis de presentación de Gustavo Arriagada  
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras  
*Seminario Crisis Financiera: ¿Qué Falló?*  
*Universidad del Desarrollo*  
23 de abril de 2009

La crisis financiera que se desencadenó en el segundo semestre de 2008 comenzó a gestarse durante un prolongado período de aparente estabilidad macroeconómica, en que se originaron y alimentaron burbujas en el precio de algunos activos inmobiliarios y financieros. Dicho período se caracterizó por la existencia de “desbalances globales”, donde algunas economías como Japón, China, países exportadores de *commodities* y otras economías emergentes, fueron acumulando importantes superávits en sus cuentas corrientes y fortaleciendo sus tasas de ahorro. Como contrapartida, algunas economías desarrolladas, como Estados Unidos, Reino Unido, España y otras, ampliaron sus desequilibrios externos, exhibiendo luego posiciones fuertemente deficitarias.

En paralelo, la economía mundial atravesó por un período de crecimiento económico alto, con niveles bajos de inflación en la mayoría de los países, y con tasas de interés de corto y largo plazo en niveles mínimos históricos. Esto generó una situación de alta liquidez en los mercados financieros internacionales.

Todo lo anterior alentó a los inversionistas institucionales, tales como fondos de inversión, *hedge funds* y otros agentes, en la búsqueda de retornos más altos, a volcarse hacia mercados en los que no participaban regularmente. Ello propició la aparición y crecimiento de “burbujas” en el precio de algunos activos tales como *commodities*, acciones y otros, que alcanzaron precios de mercado muy superiores a sus valores fundamentales. En este contexto, el sector inmobiliario experimentó una fase de *boom* que carecía de sustento y cuya posterior implosión acabó constituyéndose en el factor detonante de la actual crisis.

La combinación de estos factores gatilló una fuerte expansión del crédito, y comenzó a prestarse a individuos riesgosos ligados al sector *housing* de EE.UU., donde además se verificaron actuaciones reñidas con las sanas prácticas financieras. En esa línea, se securitizaron parte de los créditos hipotecarios, los que luego fueron reempaquetados, haciendo proliferar los denominados ABS (*Asset Backed Securities*) y CDO's (*Collateralized Debt Obligations*). Esas operaciones permitieron ocultar el riesgo inherente, pues los créditos salían de los balances de los bancos mientras las operaciones de securitización quedaban en cuentas fuera de sus balances, lo que permitía arbitrar requerimientos de capital (se crearon las SPV).

Asimismo, el enorme avance en ingeniería financiera y en sofisticación de instrumentos en los mercados financieros internacionales, condujo a que las agencias clasificadoras no fueran capaces de evaluar adecuadamente la calidad crediticia de estos instrumentos, lo que hizo difícil una adecuada supervisión por parte de los reguladores.

Cuando estalló la crisis *subprime* en EE.UU., se desencadenó una serie de efectos, que hicieron que conceptos financieros como la diversificación de cartera y la transferencia de riesgos, comenzaran a perder validez, puesto que, en situaciones de turbulencias generalizadas, las correlaciones entre los precios de los instrumentos tienden a aumentar y a moverse en una misma dirección. Esto acabó golpeando fuertemente los balances de los bancos en muchos países desarrollados, como Estados Unidos y Reino Unido, entre otros.

Otro elemento importante para entender el fenómeno es dimensionar la enorme y crucial injerencia que tiene el mercado de capitales en las distintas economías. El nivel de recursos que se mueve en los mercados de capitales ha tendido a ser muy superior al nivel de producción real, en especial en las economías desarrolladas, donde supera en 3 ó 4 veces el Producto. En tanto, en economías emergentes y en Latinoamérica esta cifra es bastante inferior. Con la cantidad de activos de la banca ocurre algo similar. En Europa y Estados Unidos alcanzan el 275% y 155% del PIB, respectivamente, mientras en Latinoamérica ese ratio alcanza 55% del PIB.

Asimismo, el fuerte incremento en las transacciones de instrumentos derivados y productos de compleja estructuración, fueron aumentando los desafíos asociados a una adecuada gestión de los riesgos.

Cabe destacar que sobre el 90% de las transacciones de estos instrumentos derivados son realizadas en Europa y Estados Unidos y que, adicionalmente, la banca ha sido un actor relevante como oferente o demandante en varios de estos segmentos.

En suma, los mercados financieros -especialmente en el mundo desarrollado- han alcanzando un tamaño y nivel de complejidad tal, que hacen que la economía real esté mucho más expuesta que en el pasado al devenir de estos mercados, lo que es válido tanto por el lado de los beneficios como de los costos. Este fenómeno tiene especial relevancia, dado los altos niveles de globalización y de integración de los mercados financieros y de capitales internacionales.

### La Banca Mundial

Los niveles de solvencia de los bancos en el mundo previo a la crisis estuvieron por sobre el mínimo recomendado por el comité de Basilea -que es de 8%- pero con cierta heterogeneidad entre economías o bloques, siendo las economías emergentes las que han mostrado mayores grados de solvencia de acuerdo a este indicador.

La razón Capital sobre Activos también muestra altos niveles en economías emergentes. Esa razón supera el 10% en África, Europa Emergente y Latinoamérica; en tanto que en algunas economías desarrolladas se observan porcentajes inferiores al 6%.

En cuanto a calidad crediticia, los índices de cartera vencida muestran niveles superiores a 4% del total de préstamos en Asia, África y Europa Emergente; mientras que en Latinoamérica es 2.5%. En Europa, Estados Unidos y Japón este índice se encuentra en torno a 1.5% del total de préstamos.

Respecto al nivel de provisiones constituidas en relación a la cartera morosa, Japón y Canadá exhiben porcentajes inferiores al 37%, mientras Estados Unidos y Europa tienen porcentajes entre 75% y 90%. La banca Latinoamericana, al igual que Australia, muestra una fracción relativamente alta de provisiones sobre cartera vencida, que gira en torno a 130%.

En cuanto a la rentabilidad sobre patrimonio, se observan niveles en torno a 5% en países industrializados, mientras que en economías emergentes se supera el 15%, siendo 22% en América Latina.

En síntesis, podríamos afirmar que con información previa a la crisis en septiembre de 2008, la banca en economías en vías de desarrollo, latinoamericana en particular, se caracteriza por niveles altos de capital pero con malos índices de calidad crediticia y niveles altos de rentabilidad, en tanto en las economías desarrolladas se observan niveles de capital más bajos, pero con una mejor *performance* en calidad crediticia y con rentabilidades propias de industrias maduras. En Chile se observa un buen *mix* o equilibrio entre ambos elementos.

### La Banca en Estados Unidos

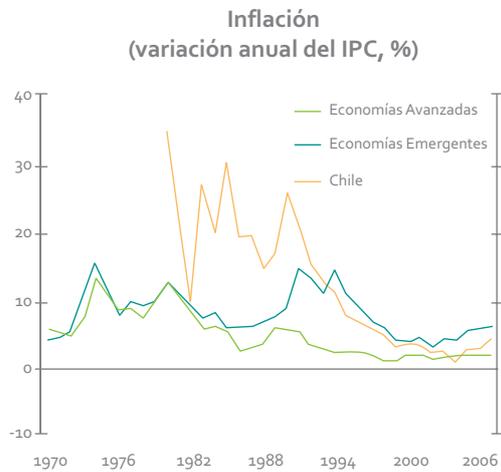
En Estados Unidos, los 20 bancos comerciales más grandes mantienen alrededor del 88% de los activos totales del sistema (como referencia, los activos del sistema bancario de Chile equivalen a un 1.4% del sistema norteamericano con datos a 2008). Durante los últimos años, se ha observado una disminución en el número de bancos pequeños en Estados Unidos, por lo que la banca ha tendido a concentrarse en pocos bancos, pero de tamaños medianos y grandes.

Como corolario a este panorama adverso que ha enfrentado la banca norteamericana, sólo durante el 2008 y principios del 2009 quebraron más bancos que durante todo el período comprendido entre el 2000 y el 2007.

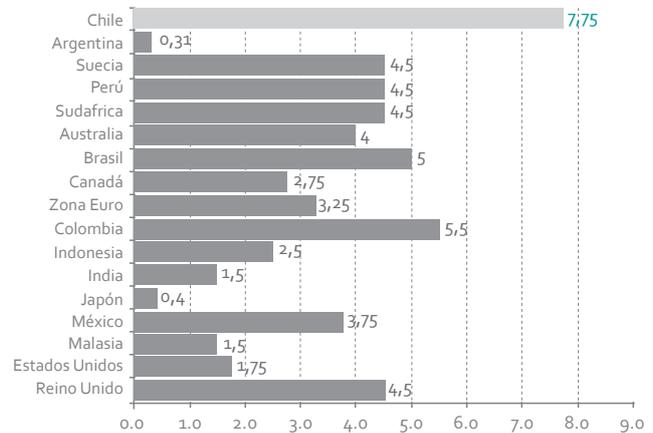
## Medidas fiscales

Chile ha sido una de las economías más activas en su combinación de políticas contracíclicas. El Estado chileno realizó uno de los ajustes monetarios más importantes del mundo como respuesta a la crisis financiera.

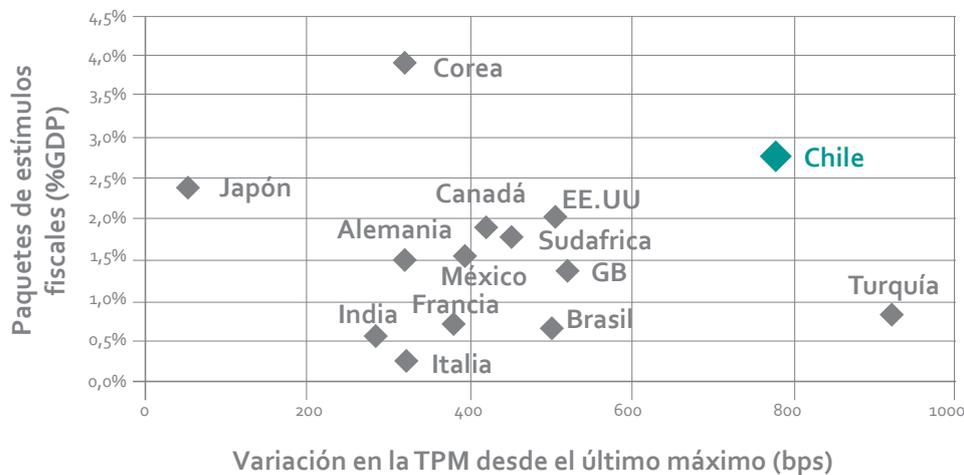
Previo a ella, presiones inflacionarias habían motivado la realización de ajustes que llevaron la Tasa de Política Monetaria (TPM) al nivel más alto observado en los últimos 10 años. A partir del último trimestre del 2008, y una vez lograda la alineación de la inflación a las metas de largo plazo, la autoridad monetaria generó fuertes estímulos monetarios impulsando una baja de la TPM de casi 800 pb.



**Reducciones Tasa Política Monetaria en el Mundo**  
(cambios entre septiembre 2008 y julio 2009, en porcentaje)



**Impulso monetario y fiscal año 2009**  
(% del PIB)



El Estado chileno realizó uno de los ajustes monetarios más importantes del mundo como respuesta a la crisis financiera internacional.

Asimismo, la autoridad fiscal implementó un conjunto de medidas destinadas a reactivar la actividad económica. Entre ellas: bono especial de \$40 mil por cada carga familiar acreditada como tal a diciembre de 2008; anticipo de la devolución del Impuesto a la Renta correspondiente al año tributario 2010 a los contribuyentes del Impuesto Global Complementario, y suspensión del Impuesto de Timbres y Estampillas durante todo 2009 y rebaja a la mitad durante 2010.

### Traspaso de tasas

Estudios internacionales, la gran mayoría sólo con datos disponibles hasta el año 2003, indican que Chile presenta un alto grado de traspaso de los cambios en la Tasa de Política Monetaria. Comparativamente, es uno de los países que muestran los coeficientes de traspaso más elevados, pues en un mes éste sería superior al 80%, mientras que en países desarrollados como Austria, Holanda o España, no superaría el 40%. Considerando economías emergentes y otros países desarrollados el promedio sería cercano a 50%. Adicionalmente, en Chile este traspaso tomaría en torno a 3 meses en materializarse completamente, mientras la media de los países analizados en esos estudios arroja horizontes mayores a 5 meses.

Teniendo en cuenta la especial importancia de esta dinámica en el último año, la Superintendencia realizó un esfuerzo importante por entender mejor qué ocurre con el traspaso de tasas de interés en la banca chilena, particularmente en el período post nominalización de la política monetaria, poniendo especial énfasis en el período más agudo de la crisis.

Para ello, consideró cerca de 1.000 tasas de interés efectivas informadas por los bancos para las distintas operaciones, plazos, montos y segmentos entre agosto de 2001 y febrero de 2009. Procesó esta información utilizando varios modelos alternativos usados previamente para medir el traspaso de tasas en estudios desarrollados por el Fondo Monetario Internacional, el propio Banco Central, y otras instituciones de reconocido prestigio. Investigó a nivel de submuestras, indagando la existencia de asimetrías y otras cuestiones de interés con el propósito de encontrar resultados que fueran suficientemente robustos y permitieran entender la realidad no sólo a nivel agregado.

Las estimaciones agregadas confirmaron los hallazgos reportados previamente en la literatura para el caso de Chile, aunque la tasa de traspaso que se observó en el lapso de un mes se situó en un rango algo menor (74% versus el 80% previo). El traspaso completo tomaría en promedio dos meses y medio en materializarse, versus los 3 meses estimados con anterioridad.

Cuando la SBIF estudió la situación según el destino de los créditos, observó heterogeneidad entre los distintos segmentos y en algunos casos, el traspaso fue nulo o de signo contrario.

En los créditos de menores montos, que incluyen los de consumo, observó menores grados de traspasos, situándose éstos en rangos de 29 a 39% en el primer mes; mientras en los créditos de mayores montos el grado de traspaso fue de entre 51% y 95% al primer mes.

En créditos comerciales se observó traspasos altos en gran parte de las operaciones, siendo aproximadamente de 91% en el lapso del primer mes. El traspaso a las tasas de créditos hipotecarios (casi en su totalidad en UF, por lo que el mecanismo de traspaso ya no es tan directo) fue prácticamente nulo al cabo del primer mes, pero luego transitó hasta alcanzar su máximo traspaso en el tiempo en valores de 55%, lo que tomaría en torno a 3 y 4 meses.

De acuerdo a este estudio, si bien es posible observar algún grado de asimetría en la transmisión (dependiendo de si la tasa interbancaria se mueve al alza o a la baja) no es claro que dicha diferencia sea estadísticamente significativa, y en algunos casos incluso muestra un comportamiento contrario al esperado, que sugiere que en algunas situaciones las bajas de tasas se transmiten más rápido que las alzas.

De manera complementaria a este análisis, la Superintendencia hizo un seguimiento a las denominadas "tasas de pizarra", encuesta que realiza para tener una idea de la evolución reciente de las diferencias en la velocidad de transmisión entre las instituciones. De esta forma pudo apreciar que las tasas máximas asociadas a créditos de consumo en cuotas se redujeron considerablemente a partir de la tercera semana de febrero de 2008, en los bancos medianos y grandes, lo que no ocurrió para los bancos asociados al *retail* y para las divisiones de consumo. Pudo deducir, por tanto, que la escala y tipo de cartera es determinante en el proceso de traspaso.

Adicionalmente, el estudio constató que los mecanismos existentes y las medidas adoptadas por la autoridad económica apuntaban en la dirección correcta. El fortalecimiento de los sistemas de garantías (SGR, FOGAPE y los programas de la CORFO), no sólo permitieron mitigar los riesgos derivados de un escenario altamente incierto, sino que potenciaron la dinamización del mercado de crédito, la movilidad de los deudores y la competencia, ya que al asumir el Estado parte del riesgo implícito en una operación amparando a las empresas pequeñas y medianas que más lo necesitan, la mitigación de riesgos a través de esos instrumentos incide en el nivel de tasas.

Al cierre del año, se pudo observar que el sistema bancario chileno mostró un alto grado de traspaso de tasas de interés, transmitiendo los cambios en la política monetaria a las tasas de créditos bancarios en un 60% al cabo del primer mes y 100 por ciento al término de 4 meses, aunque con algunas diferencias dependiendo de los montos, segmentos y tipo de operaciones.

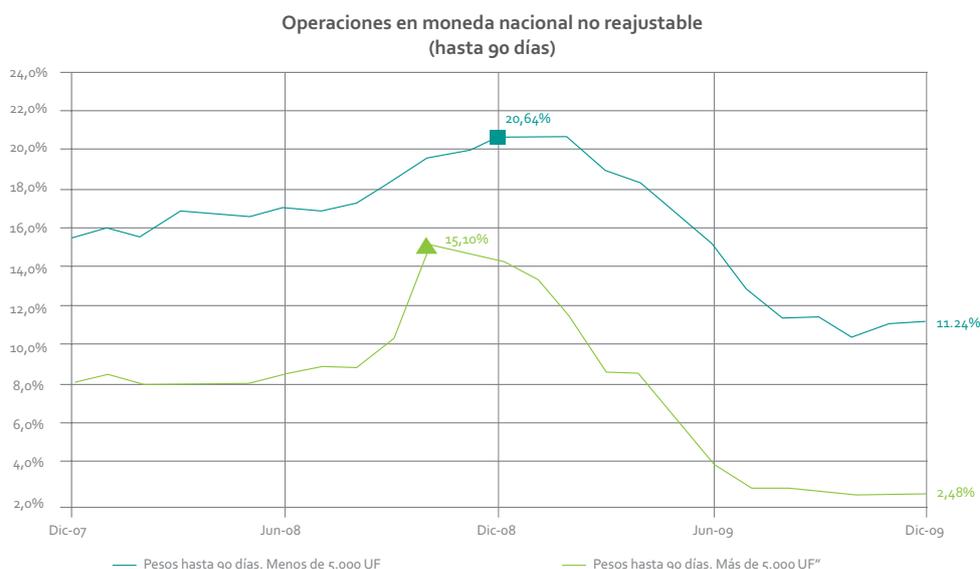
El sistema bancario chileno mostró un alto grado de traspaso de tasas de interés.

### Coefficientes de Traspaso de Tasas de Interés de Distintos Productos

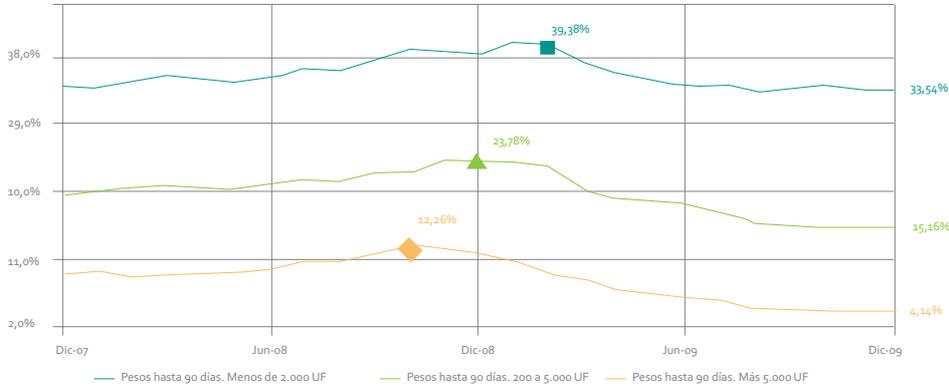
			Estimaciones sin ajustar por Riesgo			Estimaciones ajustadas por Riesgo			
			1 mes	Largo Plazo	Meses	1 mes	Largo Plazo	Meses	
Consumo	Nominales	Menor a 180 días	R1	0.17	1.21	4.96	0.61	0.94	3.87
		181 días a 1 año	R2	-0.77	0.74	2.01	0.09	0.56	1.92
		1 a 3 años	R3	0.78	1.67	2.22	1.50	1.51	1.95
		Más de 3 años	R4	0.90	0.91	7.44	1.49	0.56	3.42
Comerciales	Nominales	Menor a 30 días	R5	0.92	0.94	6.00	0.92	0.94	5.79
		30 a 89 días	R6	0.78	1.11	4.28	1.16	0.97	2.68
		90 a 180 días	R7	0.86	0.90	2.30	0.99	0.88	2.17
		181 días a 1 año	R8	0.52	0.56	4.51	0.35	0.62	3.92
Comercio Exterior	Dólares	Más de 1 año	R9	0.55	0.69	1.79	0.65	0.67	1.81
		Menor a 30 días	R10	0.18	0.38	5.37	0.04	0.43	3.84
		30 a 89 días	R11	0.34	0.40	3.97	0.20	0.44	3.11
		90 a 180 días	R12	0.27	0.34	8.85	0.15	0.41	5.24
Vivienda	UF	181 días a 1 año	R13	0.35	0.38	6.26	0.22	0.44	4.10
		Más de 1 año	R14	0.41	0.38	1.22	0.07	0.42	1.15
		Más de 3 años	R15	0.10	0.32	7.34	0.16	0.26	7.35
			R16	0.53	0.23	3.88	0.48	0.26	3.92
OPERACIONES EN UF	Hasta 1 año	Más de 1 año	R17	0.22	0.13	8.49	0.18	0.16	8.04
		0-2.000 UF	R18	0.46	-0.15	9.73	0.45	-0.05	9.55
		>2.000 UF	R19	0.36	0.43	7.62	0.30	0.47	5.55
			R20	0.35	0.78	4.53	0.54	0.72	5.54
OPERACIONES EN PESOS	en Moneda Extranjera	Hasta 90 días (h)	R21	0.59	1.10	3.09	0.99	0.98	3.40
		>5.000 UF	R22	0.19	0.90	3.87	0.66	0.74	3.00
		Más de 90 días (h)	R23	0.72	0.97	6.42	0.91	0.86	4.98
		0-200 UF	R24	0.81	0.98	9.06	0.79	0.96	9.03
		>5.000 UF							
		<b>Promedio</b>		0.44	0.68	5.22	0.58	0.63	4.39

Fuente: Estimaciones basadas en Jaramillo, Ormazabal y Villatoro (2009).

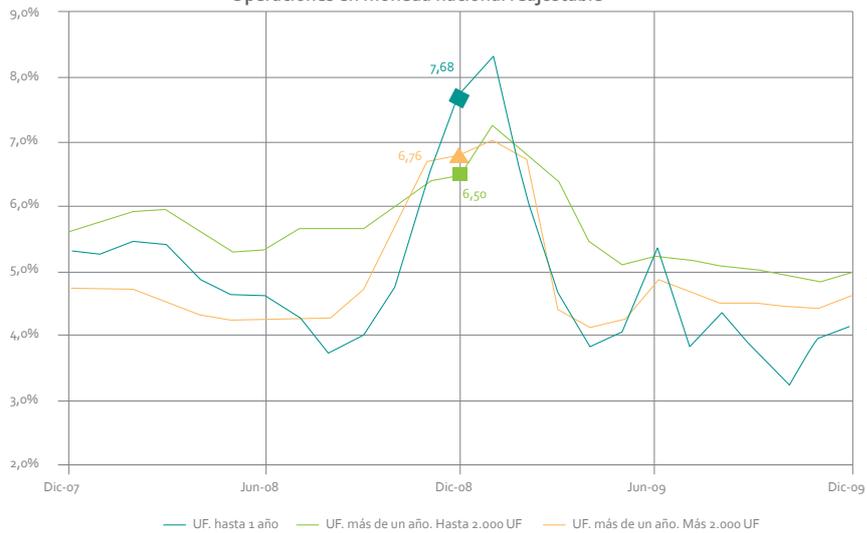
La estructura de fondeo bancario y los mayores riesgos crediticios confirmaron el ajuste gradual, pero significativo, de las tasas de interés durante el año 2009.



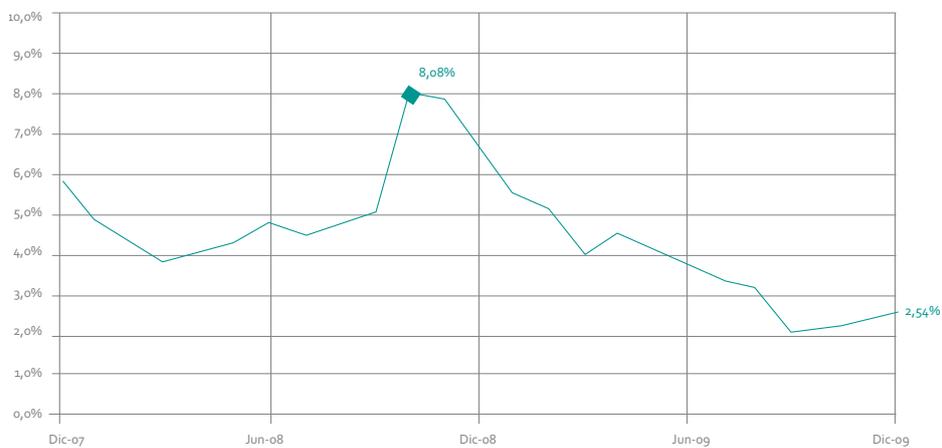
### Operaciones en moneda nacional no reajutable (Más go días)



### Operaciones en moneda nacional reajutable



### Operaciones expresadas en moneda extranjera



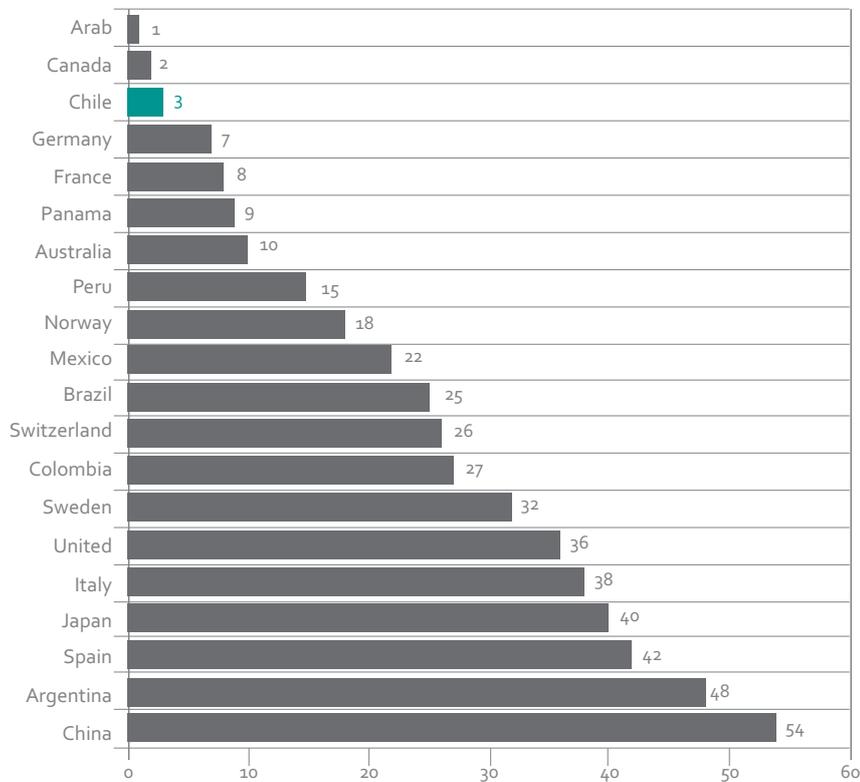
## Evaluaciones internacionales

Pese a este difícil contexto, la banca chilena mantuvo un buen desempeño en términos de eficiencia, rentabilidad y solvencia.

En el ranking 2009 de estabilidad bancaria del Foro Económico Mundial, Chile ocupó el tercer lugar, superando a los países de la Región y a muchas economías desarrolladas.

La estabilidad bancaria es el factor que mayor incidencia tiene sobre la recuperación de la estabilidad financiera.

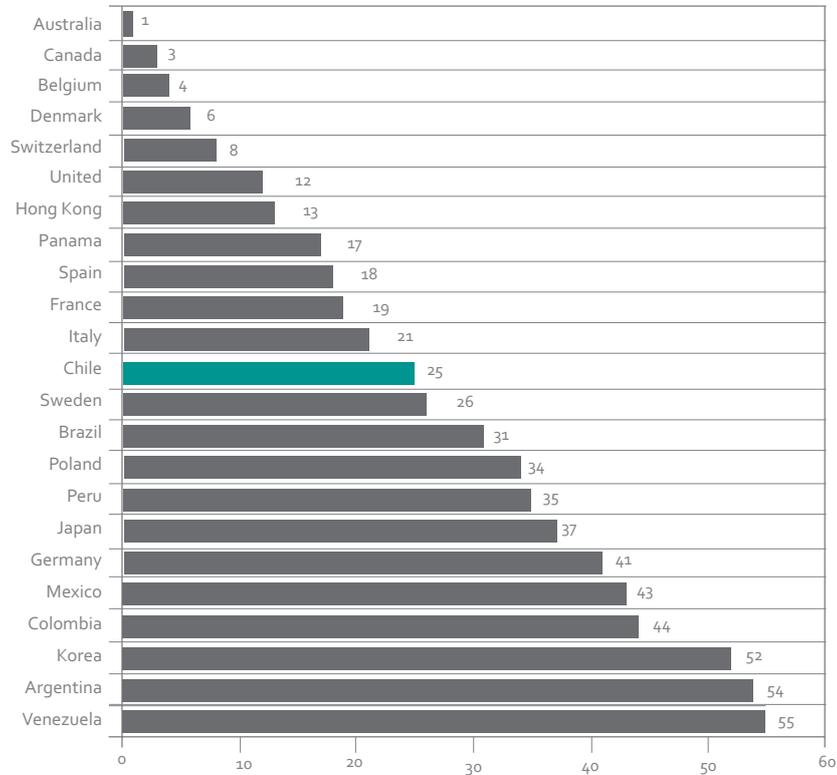
**Financial Development Index: Rank Banking  
System Stability 2009 (selected countries)**



Fuente: Financial Development Report 2009, World Economic Forum.

En las evaluaciones de acceso a servicios financieros, Chile registró una importante mejora, al pasar del lugar 35 al 25 del ranking en el último año.

### Financial Development Index: Financial Acces 2009 (selected countries)



Fuente: Financial Development Report 2009, World Economic Forum.

## LECCIONES Y DESAFÍOS

La reciente crisis financiera internacional dejó de manifiesto que no es sano contar con sectores desregulados que intermedien o manejen recursos de terceros, aun cuando aparentemente no representen riesgo sistémico. En ese sentido, Chile debe avanzar hacia un modelo de supervisión basada en riesgos para todas aquellas instituciones que no son fiscalizadas bajo los mismos estándares que los bancos.

Asimismo, quedó demostrado que la labor de los reguladores debe estar en constante perfección, puesto que deben asumir que los mercados financieros van a continuar sofisticándose a velocidades que son difíciles de seguir, lo que obliga a redoblar los esfuerzos para monitorear y evaluar el riesgo implícito en operaciones cada vez más complejas.

En opinión de esta Superintendencia, este desarrollo de los mercados debe estar acompañado de instituciones fuertes que no sólo sean capaces de comprender lo que está ocurriendo, sino de testear sus consecuencias sobre la estabilidad y solvencia del sistema. Para ello, es vital atraer a los organismos reguladores a profesionales técnicos que tengan las competencias necesarias, para que sean interlocutores válidos de los agentes del mercado.

Ligado a lo anterior, está el grado de transferencia o de concentración de los riesgos que puede resultar del uso extendido de instrumentos complejos. En este sentido, podría ser necesario revisar los mecanismos de mitigación admisibles internacionalmente, como los acuerdos marco de compensación entre contrapartes y el modo en que se emplean los derivados de crédito. En esa misma línea, es importante diseñar herramientas para supervisar y gestionar de forma integrada tanto los riesgos de crédito, como los de mercado y de liquidez.

De igual forma, dentro de la discusión de las regulaciones necesarias para evitar que lo ocurrido en el sistema financiero internacional vuelva a repetirse, han tomado fuerza, entre otras iniciativas, las ideas de implementar regímenes de provisiones y capital de carácter anticíclico; y de avanzar en la calibración de algunos ponderados sugeridos por el Comité de Basilea, para adaptar sus alcances a las realidades propias de cada economía. Estas son tareas que, dentro del tránsito hacia el Nuevo Marco de Capital, Chile tendrá que encarar en un futuro cercano.

Otra lección importante se relaciona con la revisión de las políticas de incentivos de la industria financiera internacional. El otorgamiento de un crédito no puede ser solamente el vehículo para ganar cuotas de mercado o buenos resultados coyunturales; debe ser entendido como un eventual elemento de riesgo del sistema, y por ello, tanto la banca como el regulador, deben alinear los incentivos en una nueva dirección.

Finalmente, esta es la oportunidad para el fortalecimiento de los gobiernos corporativos en la banca internacional, ya que estos deben ser capaces de dimensionar cabalmente en sus planificaciones estratégicas el ámbito de los negocios y los riesgos que generan sus operaciones.

La crisis dejó como desafío para Chile la necesidad de asegurar que quienes usen servicios financieros los comprendan cabalmente

En el caso chileno, el desafío está en aprender de estas lecciones y encarar el futuro de manera prudente, como históricamente lo ha hecho. La actual crisis en los mercados internacionales no tiene como detonante el masivo uso de derivados y de productos complejos, sino más bien de la falta de una cabal comprensión de los instrumentos y del uso que se hizo de ellos. Por lo tanto, no se trata de limitar el desarrollo de éstos, sino más bien, de establecer regulaciones que tiendan a asegurar que quienes los usen los comprendan cabalmente y cuenten con herramientas idóneas para valorarlos y gestionar adecuadamente los riesgos que les son inherentes.

En síntesis, el sistema financiero enfrenta el desafío de fortalecer: la fiscalización de los conglomerados financieros y la coordinación continua entre los fiscalizadores de cada industria; la disciplina de mercado, mejorando la calidad y oportunidad de las divulgaciones y la infraestructura de protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros. También será necesario perfeccionar los gobiernos corporativos de las instituciones financieras y la adopción de un enfoque de gestión de riesgo con una perspectiva *forward-looking*. Asimismo, regular sectores que aun cuando intermedian recursos de terceros, no están debidamente supervisados (crédito no bancario), a pesar de que ex ante no sean de relevancia sistémica, y avanzar en la definición del perímetro del regulador (superintendencias, bancos centrales). Además, priorizar la diversificación de fuentes de financiamiento externo y mejorar las fuentes de sistemas de información que permitan un monitoreo de las instituciones financieras supervisadas lo más cercano posible al tiempo real.

ANEXO 1

**BALANCES PRESUPUESTARIOS AÑOS 2008 Y 2009**

(en base al devengado)

**INGRESOS**

			(En pesos de cada año)		
Subtítulo	Item	Denominación	Ingresos Año 2008 (En \$)	Ingresos Año 2009 (En \$)	Variación Porcentual Años 2008/2009
06		Rentas de la propiedad	1.248.492.820	227.143.567	-81,8
	03	Intereses	1.248.492.820	227.143.567	-81,8
07		Ingresos de operación	47.255.010	45.136.051	-4,5
	01	Venta de bienes	47.255.010	45.136.051	-4,5
08		Otros ingresos corrientes	23.658.044.412	26.975.429.204	14,0
	01	Recuperación y reembolso por licencias medicas	33.729.495	63.395.416	88,0
	01001	Reembolso artículo 4° ley 19345	700.652	0	-100,0
	01002	Recuperaciones art. 12 Ley 18.196	33.028.843	63.395.416	91,9
	99	Otros	23.624.314.917	26.912.033.788	13,9
	999001	Aportes de los bancos	23.420.618.413	26.658.413.519	13,8
	999003	Aportes cooperativas	198.555.715	249.673.299	25,7
	999004	Otros ingresos	5.140.789	3.946.970	-23,2
	999005	Aportes de tarjetas	0	0	0,0
10		Venta de activos no financieros	14.500.000	3.353.699	-76,9
	04	Mobiliarios y otros	14.500.000	3.353.699	-76,9
15		Saldo inicial de caja	14.647.910.923	8.901.066.917	-39,2
		<b>Total ingresos</b>	<b>39.616.203.165</b>	<b>36.152.129.438</b>	<b>-8,7</b>

**GASTOS**

Subtítulo	Item	Denominación	Gastos Año 2008 \$	Gastos Año 2009 \$	Variación Porcentual Años 2008/2009
21		Gastos en personal	4.943.762.241	6.006.265.138	21,5
	01	Personal de planta	3.064.089.925	3.666.317.758	19,7
	001	Sueldos y sobresueldos	2.688.632.587	3.147.394.043	17,1
	002	Aportes del empleador	151.661.026	227.307.992	49,9
	003	Asignaciones por desempeño	154.521.170	225.006.720	45,6
	004	Remuneraciones variables	48.982.380	57.514.468	17,4
	005	Aguinaldos y bonos	20.292.762	9.094.535	-55,2
	02	Personal a contrata	1.764.149.136	2.158.336.634	22,3
	001	Sueldos y sobresueldos	1.561.897.473	1.914.923.675	22,6
	002	Aportes del empleador	94.101.322	98.728.902	4,9
	003	Asignación por desempeño	70.042.198	112.664.787	60,9
	004	Remuneraciones variables	25.255.520	27.888.536	10,4
	005	Aguinaldos y bonos	12.852.623	4.130.734	-67,9
	03	Otras remuneraciones	115.523.180	181.610.746	57,2
	001	Honorarios a suma alzada - personas naturales	115.523.180	181.610.746	57,2
22		Bienes y servicio de consumo	2.411.824.201	3.008.053.963	24,7
	01	Alimentos para personas	166.918.437	306.238.980	83,5
	02	Textiles, vestuario y calzado	27.737.724	29.173.227	5,2
	03	Combustibles y lubricantes	6.500.000	7.000.000	7,7
	04	Materiales de uso o consumo	55.692.014	52.013.580	-6,6
	05	Servicios básicos	175.607.381	230.319.855	31,2
	06	Mantenimiento y reparaciones	222.315.677	141.157.939	-36,5
	07	Publicidad y difusión	160.231.253	182.914.158	14,2
	08	Servicios generales	181.065.554	222.963.962	23,1
	09	Arriendos	589.683.525	848.376.213	43,9
	10	Servicios financieros y de seguros	4.657.667	6.675.886	43,3
	11	Servicios técnicos y profesionales	750.560.109	904.368.700	20,5
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	70.854.860	76.851.463	8,5
23		Prestaciones de seguridad social	61.079.735	29.635.428	-51,5
	03	Prestaciones sociales del empleador	61.079.735	29.635.428	-51,5
24		Transferencias corrientes	14.891.273	18.416.245	23,7
	01	Transferencias al sector privado	2.431.273	2.606.245	7,2
	02	Transferencias al gobierno central	0	0	0,0
	07	Transferencia a organismos internacionales	12.460.000	15.810.000	26,9
25		Integros al fisco	23.052.083.989	20.232.713.968	-12,2
29		Adquisición de activos no financieros	136.498.527	280.469.161	105,5
	03	Vehículos	0	0	0,0
	04	Mobiliarios y otros	3.095.290	1.880.791	-39,2
	05	Maquinas y equipos de oficina	3.181.387	1.722.801	-45,8
	07	Programas informáticos	130.221.850	276.865.569	112,6
31		Iniciativas de inversión	0	1.317.386.220	100,0
	02	Proyectos	0	1.317.386.220	100,0
34		Servicio de la deuda	94.996.282	109.811.963	15,6
	07	Deuda flotante	94.996.282	109.811.963	15,6
35		Excedente del ejercicio	8.901.066.917	5.149.377.352	-42,1
		<b>Total gastos</b>	<b>39.616.203.165</b>	<b>36.152.129.438</b>	<b>-8,7</b>

Nota: las cifras del año 2008 se muestran a valores nominales por variación negativa del IPC en el año 2009 (Carta Circular N°71312 de 24.12.2009 Contraloría General de la República).

## ANEXO 2

### Autoridades de la SBIF en 2009

#### SUPERINTENDENTE INTENDENTES

Gustavo Arriagada  
Julio Acevedo  
Gustavo Rivera

#### DIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL CLIENTE BANCARIO

Director

Jefe Departamento Atención de Público

Alex Villalobos  
Carlos Berner

#### DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS FINANCIERO

Director

Jefe Departamento de Estudios

Jefe Departamento de Análisis Financiero

Jefe Departamento de Licencias y Control Normativo

Jefe Departamento de Normas y Regulación

José Miguel Zavala  
Sergio Huerta  
César Jiménez  
Magali Giudice  
Marcelo Bittner

#### DIRECCIÓN JURÍDICA

Director

Jefe Departamento Jurídico

Ignacio Errázuriz  
Deborah Jusid

#### DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA

Director

Jefe Departamento de Tecnología, Información y Comunicaciones

Jefe Departamento de Producción y Explotación

Ronald Kumpf  
Christian Metcalfe  
Héctor Carrasco

#### DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN

Director

Jefe de Departamento de Supervisión Área 1

Jefe de Departamento de Supervisión Área 2

Jefe de Departamento de Supervisión Área 3

Jefe de Departamento de Supervisión Área 4

Jefe de Departamento de Supervisión Área 5

Oswaldo Adasme  
Ana María Bosch  
Jéssica Bravo  
Marco A. Tapia  
Mariela Barrenechea  
María Luz Muñoz

#### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RR.HH.

Jefe Departamento Administración, Finanzas y RR.HH.

Edgardo Retamal

#### COMUNICACIONES

Encargado de Comunicaciones

Fernando Valdés

#### AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna

Luis Díaz

---

**Dirección Editorial**  
Fernando Valdés  
Comunicaciones SBIF

**Edición y Redacción**  
Anuschka Bannach  
Marcela Rojas

**Diseño y Diagramación**  
Leslie Honour